

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOUSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 10 » Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

EL PLAN ECONOMICO DE LA PRE EXPOSICION

Algunas verdades que hay que decir

Decíamos ayer que en un plazo de tres años, si la Exposición ha de celebrarse en la fecha fijada, hay que realizar una obra extraordinaria, invirtiendo en ella, como es consiguiente, recursos también extraordinarios. Es formal y verdaderamente oficial esa fecha de 1927 para llevar a la práctica el compromiso de Exposición? Pues, una de dos: ó se contraen todas las subvenciones del Estado, del Municipio y los empréstitos al plazo de esos treinta y seis meses hábiles, de manera que puedan aplicarse en tiempo oportuno, ó, de otro modo, llegará la hora del Certamen faltando la mayor parte de la obra por hacer. Ya que antes no se adoptó un plan financiero y económico que tuviera en cuenta esta brevedad del plazo de ejecución y los largos plazos de entrega de las subvenciones, mediante una operación bancaria calculada al efecto, urge, aunque tarde, flexibilizar esas disponibilidades del Estado y el Municipio, para que, desde luego, puedan ser aplicadas cuando hagan falta, no estorbando el desarrollo de un plan en el que ya no se debe ni se puede retroceder. No parece difícil la operación financiera que ponga a disposición del Comité los subsidios del Estado, que, escalonados, han de percibirse en el transcurso de diez años. No ocurre igual con la subvención del Municipio y con los arbitrios y recursos que éste ha de allegar para hacer frente a sus obligaciones relativas a la Exposición y a las reformas de Sevilla. Ahora, cuando apremia el momento de obrar, y toda demora es un gran peligro y un evidente daño para la ciudad, es cuando se plantea el problema económico, encontrándonos de nuevo en el conflicto de las dudas y en el choque de las controversias y los intereses. Como en cuestión de esta naturaleza no han de surgir y ma-

nobrar personalismos ó influencias egoístas, creando ese estado de cosas que tiende a la paralización y a la inercia, y, por lo tanto, a la desorientación y al desastre de todos nuestros proyectos urbanos? Ya no caben muy largas discusiones sobre el particular. Lo que sea hay que determinarlo pronto. Bien la prórroga de la ley de excepción de 1914, bien adoptando otros arbitrios, es imprescindible resolver, y ello á escape, pues la demora costará muy cara. De enredarse las opiniones, y no salir ninguna luz de las diferencias, necesariamente tendrá que intervenir el Poder Central, partiendo por la calle de en medio con la solución que estime mejor, toda vez que su intervención directa justificase por el carácter internacional del Certamen Ibero-Americano y por la preponderante participación del Estado español. Quizás esto sería lo más derecho, ahorrando pérdida de tiempo, y aun evitando enconadas luchas que en Sevilla habrían de suscitarse al tratar de dilucidarse los que han de pechar con las cargas. Lo que no puede admitirse, en modo alguno, es que á la altura en que nos encontramos respecto al proyecto de Exposición, y con el atraso de Sevilla, todavía nos ensarcemos en interminables contiendas sobre quiénes son los que deben pagar, resultando en la práctica que la ciudad es la que paga con su abandono inconcebible y con un rezagamiento que debiera á todos avergonzarnos. Veamos quiénes son los verdaderos patriotas dando ejemplo de desinterés y de amor á su patria chica. Nuestro voto ante el enigma, como decimos, sería á favor de que los Altos Poderes del Estado dieran la norma á que se ha de ajustar la vida económica de la Municipalidad sevillana, siquiera durante el período de la pre Exposición.

VARIACIONES

LOS TRIUNFOS DEL DIABLO

Se habla de la reglamentación del juego, con una frecuencia que irrita y una tranquilidad que sublevaría. Y parece mentira que la Prensa acosa la especie, como no sea para combatirla, con todos sus estuosismos sublevados. Y, sin embargo, así sucede. Se trata, nada menos, de darle estado oficial, regulándola con leyes propicias, á una de las lacras más perniciosas de la Humanidad, la que más estragos produjo durante su reinado subrepticio, la que más hizo tambalearse, empujando de apollidado, todo el edificio moral de la sociedad. Y no puede ser, no debe ser, en nombre de la conciencia de los pueblos honrados. Reglamentarlo el juego supone tanto como reglamentarlo el homicidio, el asesinato, el baculeo, y tanto como hacer portillos en el Código Penal para que por ellos desfilen, depauperada y trágica, una caravana de hombres sin honor, ni amor, ni misericordia. El juego debe permanecer desterrado de la sociedad, como su enemigo más implacable: especie de Hidra de cien cabezas, para triturar las cuales deben aunar nuestros esfuerzos, nuestros rencores, nuestras tras desatadas, antes de verlo triunfar del brazo de la ley, piruetando sobre las pirámides de nuestros Códigos anquilosados, burlando los anhelos redentores del ciudadano, que supo crearse un nido, viviendo en él con calor de paz y aromas de confraternización generosa. El juego nació de la sordida avaricia del Diablo, que nunca, nunca sació su sed de oro. El cruzo todas las tablas, y sobre el tapete verde frusado con la bilis de los que jugaron—se proyecta su figura análoga, nerviosa, elástica, incisiva y siniestra, y todo en la sala se empuja con sus sensualidades tristes, glorificando la fuerza brutal del dinero, negociando en almas y abatiendo toda la penosa construcción de la honra, del deber, del amor, de la purificación, con la trágica risa del mal! El Diablo, borracho, y insano y pendenciero, no tiene más vocación que la del juego, su entretenimiento favorito, y compra las almas á jugadores como al lacaio del Marais ó á Falstaff, que vende

la suya, un Viernes Santo por la noche, por un jarro de vino de España... El juego es hijo natural del Diablo y de las brujas que celebraban el sabbato, donde daba luz una lámpara sin aceite y predicaban el sermón de los siete pecados capitales, y hermano de Merlin y de Roberto de Normandía. El Diablo tenía una taberna en el infierno, donde se jugaba á los dados, y donde se bebía gloriosamente el vino del Papa, y donde se comían, con principio de beata, las almas de los usureros, y con cuyos dineros burlaba hacía préstamos á los estudiantes de las Universidades libres: y en Alemania, en la noche del 30 de Abril, daba un sarao magnífico en las alturas de Borx-belg, en la noche de Walpurgis... El juego, despiado y bestial, tiene el escarnio, la violencia, la injuria, el asesinato. Sobre un charco de lágrimas de sangre fría, cruje, tiembla, devasta, insulta y... viene. El juego debe ser prohibido total y absolutamente. Reglamentarlo es tanto como querer reglamentarlo los siete pecados capitales. El Diablo, lleno de trozo, festejaría el éxito de su nueva jornada... apagando las luminarias del infierno, y robando una vez más á los jugadores! Pausanias. Accidente del trabajo En ocasión de hallarse trabajando en el muelle el obrero Diego García Calderón, se lesionó, causándose heridas contusas con pérdida de las uñas de los dedos medio y anular de la mano derecha, de pronóstico reservado, ingresando para su curación en la clínica de la Junta de Obras del Puerto. El profesor de guardia de dicho centro ha remitido el oportuno parte, dando cuenta del accidente, al Juzgado de instrucción de la Magdalena. Suscríbese a 2 ptas. al mes El Liberal

El aumento de la contribución por fincas urbanas y el alza de los alquileres

Con motivo del aumento de la contribución de fincas urbanas (quintas), que en algunas será del 50 por 100, en otras del 100 por 100, y hasta se da el caso de el 300 por 100 de lo que pagaban antes, se plantea el problema de la ruina del propietario ó del inquilino. Ya vemos como el equilibrio social exige que no haya ruina de nadie (civilización). En efecto, después de la enorme subida de las contribuciones, inquilinos y propietarios mirábase atónitos, sin saber qué normas regularían sus sagrados derechos (sagrados los unos, como los otros). «Si subo las rentas en proporción matemática al aumento tributario, al subirse, por ejemplo, «sesenta» pesetas anuales de territorial, «debo» aumentar al inquilino ó entre todos ellos «cuatrocientas pesetas anuales», que es el aumento que corresponde, teniendo en cuenta que la tributación es del 20 por 100 del líquido imponible. Este líquido imponible es el 75 por 100 de las rentas totales. Esto sería muy justo para el propietario; pero muy gravoso para el inquilino. Entre la adopción de uno u otro criterio media un abismo, que es la ruina quizá de alguno de los contratantes... A aclarar esta importantísima cuestión ha venido el legislador, llamando así al actual órgano de promulgación de las disposiciones legales. Es lo que llamamos la interpretación auténtica; la que hace el mismo Poder que dió la ley. Sabido es que existe un Real Decreto de 21 de Junio de 1920, estableciendo normas que restringen la libre contratación de los alquileres, en fincas urbanas; decreto prorrogado hasta fin de este año. Que este decreto rige hasta en pueblos de seis mil habitantes. Que la aplicación de sus preceptos motivaba muchas dudas, y que éstas han aumentado con la gran elevación de las contribuciones. Pues bien. Se ha dictado una disposición legal de vitalísimo interés para los inquilinos y no menos necesaria de conocer por parte de los propietarios. Ya esta definido el criterio á adoptar en la subida del alquiler. No se permite al propietario aumentar la proporcionalidad matemática con relación al aumento de tributación, sino que el propietario solo podrá exigir de los inquilinos el aumento tributario. Por manera que si éste es de 60 pesetas al año, éstos las pagarán los inquilinos, si es uno éste y si son varios entre todos; pero nunca esas 400 pesetas que pediría más aumento el propietario, por ser la tributación un 20 por 100 de las rentas de una casa después de rebajar el 25 por 100 para vacíos y reparos. Así los intereses de unos y otros se armonizarán en un criterio superior que se impone por el poder legislativo para que no haya dudas, ni opiniones, ni interpretaciones capciosas, de una u otra parte. Armonía que, aun impuesta al principio, hará después la obra de hábito ambas partes á ser más razonables y á reconocer que si el capital es el resultado del trabajo del ahorro y la virtud (pues que el malvado y el vicio no pueden conservar la propiedad) el inquilino debe vivir, y para ello precisa darle medios y no ahogarle en un lazo porque se llame la propiedad sagrada ó inviolable, que también lo es la vida del inquilino. Ernesio Medel. Sevilla, Julio 1924.

El príncipe heredero de Italia ha emprendido en el "San Giorgio" su viaje á Sudamérica

Nápoles.—El príncipe heredero Humberto ha marchado á las once, para emprender su viaje á América del Sur. Ha embarcado á bordo del crucero «San Giorgio», siendo escoltado este barco por el destructor «Falcón» y el crucero «San Marcos». Roma.—S. S. Pío XI se halla muy preocupado con motivo de la política religiosa de Francia, y busca el medio de evitar que se suprima la Embajada cerca de la Santa Sede. Parece ser que se ha enviado una circular secreta al episcopado francés para que examine con todo celo la nueva situación creada por las declaraciones de Mr. Herriot.

Las declaraciones de Herriot han llenado de inquietud el ánimo del Sumo Pontífice

Roma.—S. S. Pío XI se halla muy preocupado con motivo de la política religiosa de Francia, y busca el medio de evitar que se suprima la Embajada cerca de la Santa Sede. Parece ser que se ha enviado una circular secreta al episcopado francés para que examine con todo celo la nueva situación creada por las declaraciones de Mr. Herriot.

DEL PASADO La nostalgia de la Plaza Nueva

En otro tiempo, los sevillanos que ahora vamos para viejos, acostumbrábamos á «fondear» por la noche en la Plaza Nueva. Eran los tiempos remotos de Albante, de las placidas tertulias, de los conciertos por las bandas militares; los tiempos de la Sevilla recogida y lugareña, que condensaba todo su vigor recreativo en el punto centripeto de su plaza principal. ¡Qué noches aquellas! Las lindas jovencitas, y las personas mayores, formaban animados grupos ocupando las sillas á un lado y otro del paseo. Por en medio los peripátricos que, en el vaivén del lánguido desfile, dedicábanse al dulce «flirt». Sólo el jardín de Eslava competía con la Plaza Nueva. Allí, el teatro con buenas compañías bajo un módico estipendio; en ésta, los conciertos musicales y las tertulias. En ciertas noches, la moda establecía un rango de favor elegante. Entonces, en un lado y otro, el público era más selecto. La Sevilla del 1880, á principio de siglo, se reconcentró en aquellos dos simpáticos lugares de la vida nocturna. No había noviazgo, chisme, trapisonda, rumor ó comentario que en la céntrica plaza no encontrase su obligado palenque ó su natural mentidero. Los años han arrebatado á la plaza aquellas prerrogativas. Perdió su auge. Todo en ella es ahora soledad y abandono. La animación ha saltado del centro á los puntos de recreo y expansión. Imperan el «ciné», los cafés al aire libre, los «autos» y «taxis» devoradores de distancias, las ventas en penumbra... El caso es huir de los espacios reducidos, buscar el fresco lo más lejos posible del horno urbano. Pero aun disfrutando de los bellos jardines de la Sevilla moderna y algo cosmopolita, ¡qué nostálgico recuerdo el de las noches aquellas de la Plaza Nueva, durante cuyas horas veíamos las caras toda la juventud de ambos sexos propiciatoria al himeneo! ¡Qué venturosas veladas aquellas, en que, alternando el divino cuchicheo del amor y las alegres cadencias de una banda militar, desfilaban las horas en plácido deliquio, en el deliquio de las viejas ciudades históricas que aun no «moularon» el morbo obsesionante y febril! ¡Ah!, es que ya no habría fanfarria ni lugar grato que alegrase el yermo de nuestro corazón. La visión de la pasada Plaza Nueva sólo es un vago sueño de juventud, una desvanecida reminiscencia de la mañana de nuestra edad casi extinta. Jusio Arimís.

En las carreras de Auteuil



Durante la gran semana de las elegancias parisinas han surgido los tres modelos que aparecen en la parte superior de nuestro grabado recordando la sobria túnica griega, en contraste con las «toilettes» fantásticas creadas por los profesionales de la moda... Como se ve, todo es ventaja y Grecia en la comparación

LOS VICIOS DEL VIEJO REGIMEN ¿Van á perdurar en el nuevo?

No hay peor política que la de cruzarse de brazos ante la realidad, que demanda soluciones concretas y urgentes. Fue norma del llamado viejo régimen, cuyo pontificado máximo culminó en aquel hombre público que se llamó don Praxedes Mateo Sagasta, solucionar con el tiempo los más graves y agudos problemas; pero bien es verdad que aquellos problemas, en su gran mayoría, eran políticos; es decir, una farsa entre la comunidad gobernada y la complicada oposición de S. M., como se llamaba al partido de turno fuera del Poder, que podían tener esas soluciones que podían porque no afectaban, ni en su esencia ni en sus consecuencias á la verdadera vida del país. Problemas vitales, latentes, á los cuales está supeditada la vida nacional, que se adentran en los hogares y es una trágica pesadilla diaria, no pueden tener esa solución, que es, además, á todas luces contradictoria con la actuación del nuevo Poder, cuya principal característica es la actuación personal y directa en todos los factores alrededor del cual gira la vida del país. Esto hace más incomprensible aún el cruzamiento de brazos ante la pavorosa realidad del problema de las subsistencias de autoridades y organismos oficiales llamados por dictados de la ley á procurar su solución. Ante el panorama de la vida nacional, el caso de Sevilla no tiene fácil comprensión. Madrid, Barcelona, Zaragoza, Toledo, las capitales todas, afrontan diariamente, con nuevas tentativas, que unas tienen éxito y otras no, la solución parcial, por artículos ó gremios, del problema. Se realiza una política—la única posible—pro consumidor, que tiende principalmente á bajar los precios de los artículos; pero sin tolerancia de mermas ni desmejoramiento de calidad. Se realizan constantes fiscalizaciones para vencer á los antiabastistas, y se procura por todos los medios favorecer á los más, en defensa de la salud pública, imponiendo toda suerte de tasas á los intereses de los menos. Aquí, junta de todos los alcaldes, la autoridad y los organismos competentes se inhiben, cruzándose de brazos, durmiéndose, en la creencia

CAPITANA GENERAL

En el día de hoy han sido recibidos en audiencia por el capitán general, infante don Carlos, el coronel de Ingenieros don Ramón Serrano, coronel de Artillería don Francisco Sierra del Real, coronel de Caballería don Félix O'Shea Arrieta, coronel de Artillería don Juan de Torres Terner, teniente de infantería don Luis de Toro Buiza, el alcalde de Salteras, don Antonio Ramírez; el conde de Albi, don Manuel Lizarruri, don Domingo de Casso y delegado de Hacienda, don Miguel Pascual de Bonanza. También fueron recibidos en audiencia, por los infantes don Carlos y doña Luisa, una Comisión de la Junta organizadora del Somatén local, compuesta del marqués de San José de Serra, don Rafael Hermosa y don Manuel Velasco de Pando, que han dado las gracias á su alteza real la infanta doña Isabel Alfonsa, por haberse dignado ser madrina de la bandera que por suscripción pública regaló el pueblo de Sevilla al Somatén de la ciudad; don Rafael Hermosa K&A, en nombre de la Comisión local de los Previsores del Porvenir, quien expresó á sus altezas reales el agradecimiento de la Sección de Sevilla, por la extremada bondad de haber honrado con su presencia la velada celebrada en el Teatro Lope de Vega el día 23 de Junio; don Ramón de Ybarra y familia y don Manuel Peláyo Martínez del Hierro.

ESPAÑA Y GUATEMALA

Llama la atención del comercio español sobre el peligro que corren los productores españoles de perder la propiedad de sus marcas por no registrarlas allí con tiempo, y cita algunos casos en los que, por descuido ó ignorancia de los exportadores españoles, se han visto suplantados en el comercio de sus productos por otros con igual marca, cuya calidad había acreditado los españoles. Expone últimamente la conveniencia de que entre España y Guatemala se celebre un Tratado sobre cambio mutuo de paquetes postales, que facilite la entrada de mercancías en pequeñas cantidades, precursoras de grandes pedidos. Plausibles son las iniciativas del ilustrado diplomático, que merece toda suerte de elogios por su actuación constante y por su entusiasmo ibero-americano sin límites. ¡Ojalá sepan imitarle en la práctica y en la realidad los exportadores españoles, que tantos beneficios pueden sacar de una organización intensa y bien orientada de nuestra posible expansión comercial.

Un hombre gravemente herido

En turno extraordinario ha correspondido al Juzgado del distrito de San Román practicar diligencias con motivo de haber ingresado en el Hospital Central Joaquín Macías Domínguez, de 22 años, natural y vecino de Santaolalla (Huelva), con lesiones de importancia.

Fue asistido en dicho centro benéfico de fuerte contusión con hematoma y derrame sinovial de la articulación de la rodilla, y fractura del fémur derecho por su tercio inferior, de pronóstico grave. El de Santaolalla manifestó que resultó lesionado como consecuencia de un accidente.

Después de recibir asistencia médica ingresó en la sala del Cardenal para continuar su curación.

SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de su indisposición el marqués de Tablanes. Marchó á Cádiz, donde embarcará con dirección á Barcelona, después de estar varios días en ésta, el príncipe Pedro Alexis de Rusia, sobrino carnal del último Zar.

TELEFONO El Liberal núm. 340



INFORMACIÓN GENERAL - ARTÍCULOS

MUNICIPIO

Una moción del Sr. Jiménez Fernández

El señor Jiménez Fernández presentará a la deliberación del próximo pleno la siguiente moción: «Al pleno del excelentísimo Ayuntamiento...

En la sesión del Comité de la Exposición Ibero-Americana celebrada el 24 de Junio pasado, se manifestó por el señor comisario regio que así rápidamente no se llega al acuerdo para el estudio económico del Ayuntamiento...

En la sesión del Comité de la Exposición Ibero-Americana celebrada el 24 de Junio pasado, se manifestó por el señor comisario regio que así rápidamente no se llega al acuerdo para el estudio económico del Ayuntamiento...

El padrón de cédulas

Próximo a terminarse la recolección de las hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales que ha de regir en el año próximo de 1924-25...

Gestiones de la Guardia municipal

Tercer distrito.—Obstruía atarjes del mercado de Triana. Séptimo distrito.—Falta de repaso y blanqueo la casa número 9 de calle Don Pedro Niño.

por no estar en condiciones para el consumo público, 130 kilos de huesos de cerdo, propiedad de la yanda de Soto, con establecimiento en calle Recaredo, 31.

Séptimo distrito.—Intervenidos, por estar aguada, dos litros y medio de leche a Antonio Rodríguez, vendedor ambulante, 6 ídem, por la misma causa, dos litros y medio a Esperanza Fernández, con puesto en la Encarnación, frente a la calle Imagen.

Quinto distrito.—Intervenidos en un mercado del Baranco, por no estar en condiciones para la venta pública, 103 kilos de pescado, de la propiedad de Antonio Almendro y Joaquín Crespo.

Noticias

Durante la segunda quincena del pasado mes de Junio concurrieron a las bibliotecas públicas de Cervantes y Bequer, 271 y 276 lectores, respectivamente.

Ha sido multado en cien pesetas el propietario del automóvil de esta matrícula SE-763, por desconocer la orden de un guardia municipal, relativa a que no entrara el citado vehículo en contra de la mano por la calle Imagen y con una marcha acelerada.

En el día de ayer suministró la Empresa Abastecedora de Aguas a este vecindario 14.083 metros cúbicos de agua, procedente de sus manantiales.

Antonio González solicita una plaza de obrero en el Matadero.

Los propietarios de las casas Puerta Real, 7; Gran Capitán, 40; Gravina, 64 y 66; Valflora, 46; Jesús del Gran Poder, 63; y Cuesta del Rosario, 9, 11 y 13, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

El director de la Empresa de Tranvías, señor Valenciano, celebró una entrevista con el alcalde y el señor Jiménez Fernández, para tratar de la variación de las aguas de las vías, acordándose que los ingenieros del Ayuntamiento y de la Empresa redacten el necesario proyecto.

Cumplimentó al alcalde el alcalde de los Reales Alcázares, general Tavira.

Esta mañana visitaron al alcalde, señor Vázquez Armero, el ingeniero y el representante de la Sociedad Petrolífera Española, para invitarle a la inauguración de la fábrica que han establecido en terrenos de Tablada.

La inauguración tendrá lugar en la próxima semana, en la que llegará un barco de dicha Sociedad cargado de petróleo, haciéndose la descarga por un procedimiento de absorción muy original.

Ayer se recudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 7.982,12 pesetas; por carnes, 4.845 con 40; y por vinos, 5.089,35. Total, 17.916,87 pesetas.

PALACIO DE JUSTICIA

Un estafador a la Cárcel

Diego Medina Calero, de 23 años, conocido estafador, muy conocido en la Jefatura de Vigilancia, y que anoche fué detenido en la Plaza de San Juan de la Palma por el guardia municipal número 152, de cuya detención dimos cuenta en la edición de esta mañana, compareció hoy en el Palacio de Justicia, Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, acompañado de una pareja de Seguridad.

El mencionado individuo, que anda bien de indumentaria, sus trajo con engaños, momentos antes de caer en la Comisaría, dos pesetas a Antonio Turriaga Gómez, de doce años, y cuatro a María Mesa López, de nueve.

La captura de Calero fué a requerimiento de Manuel Turriaga, hermano del niño Antonio, el cual tuvo conocimiento de lo ocurrido, denunciándolo al guardia mencionado.

Diego Calero, que conoce perfectamente todas aquellas dependencias, por haber tenido pendientes, en distintas ocasiones, cuentas con la Justicia, prestó declaración, siendo después trasladado a la Cárcel debidamente esposado.

Agresora en libertad

Ante el mismo Juzgado de instrucción compareció también esta mañana Concepción López Mesa, de 40 años, que habita en calle Antonio Susillo, 38, que anoche, y en su propio domicilio, propinó unos cuantos garrotazos a Antonio Martínez Jiménez, hiriendo de en el vértice de la cabeza, siendo asistido en la casa de socorro de San Lorenzo.

La agresora, según dijimos en la anterior edición, fué detenida, pasando primeramente a la Comisaría.

Al prestar declaración hubo de manifestar que Antonio había tenido unas palabras con una vecina de la casa de enfrente, y que al requerirle la declarante para que abandonara su domicilio, dijo también a ella frases algo

fuera de tono, motivando todo ello la agresión.

Concepción López, una vez que terminó de declarar, fué libertada, no sin antes hacer constar que también resultó con erosiones en un brazo, causadas por Antonio Martínez.

Sobre el suceso de calle Pedro Miguel

Al darse cuenta en esta sección del suceso desarrollado el domingo último en calle Pedro Miguel, del cual resultó herida Dolores Pérez Membrilla, vecina de la casa número 6 de dicha vía, no consignamos el nombre del agresor porque en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente sólo habíase recibido, a la hora en que acudimos al mismo para tomar las notas, el parte del profesor de guardia de la casa de socorro donde la víctima ingresó para su curación.

Posteriormente a nuestra visita diaria a dicho Juzgado se recibiría el parte de la Jefatura con la detención del agresor, Salvador Sánchez Galian, que después ingresó en la Cárcel.

Conste, pues, esta aclaración, para evitar torcidas interpretaciones.

SE SALDAN

Tiras bordadas, encajes, botones y cintas de seda

Conde de Tójar 8

Para géneros de punto

IDIGORAS. SIERPES, 57

Muebles a plazos

al contado. Sillerías, estancias, dormitorios, comedores. La casa de más barato vende, Eduardo Sanz, Correduría, 22. Telef. 452

MUEBLES.—(CUNA, 36) Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sencillos, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.

EL CRIMEN DE SAN MARCOS

Informan el fiscal y la defensa

Pide el fiscal cadena perpetua.—El defensor que se solicite del Gobierno rebaja de pena.

A las diez y minutos empezó esta mañana en la Audiencia la segunda sesión de la vista de la causa contra Rafael Rodríguez González, por muerte violenta de su mujer, Manuela Bermúdez Lobato.

Hay mucho más público que ayer, y como ayer, asisten a la vista dos señoras elegantes, tocadas de sombrero.

Modificación de conclusiones

El secretario, señor Ordóñez Delgado, da lectura a la modificación de conclusiones presentadas por el fiscal y la defensa.

El fiscal, después de explicar cómo y por qué vino de Madrid a Sevilla el procesado, expone en cinco conclusiones que debe aplicarse la pena de cadena perpetua.

La defensa solicita el ingreso del procesado en un Manicomio, y que, de ser condenado, se solicite por el Tribunal del Gobierno la rebaja de la pena, fundándola en el probado adulterio, que hizo cometer el delito con arrebato y obcecación y por vindicar una ofensa grave.

Informe del fiscal

El señor Martínez Jordán, de modo sencillo y claro, empieza su informe. Excepa los delitos de sangre, y mucho más cuando se cometen con una indefensa mujer, que no se pueden comparar con ninguno. Todos los Códigos califican los delitos como el que juzgamos de parricidio, y en todos se piden penas graves para sus autores.

Voy—dice—á atenerme sólo á los hechos y á la prueba. Seré breve, pero lo analizaré todo. Habla del procesado desde su niñez hasta que de hombre se pasaba «las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio». Achaca á las perniciosas compañías y á los malos consejos sus fugas del hogar. Era un incorregible. Quiso ser soldado en Portugal para no serlo en España, y ante estas calaveradas sus padres acuerdan meterlo en un Manicomio. Primer error, porque no era loco. Debieron meterlo en un correccional. Luego sirve al Rey y no dá motivo alguno en el servicio; luego no hay tal loco. No hay tampoco un caso de locura en su familia. Cumple bien cuando siente el freno, cuando está sujeto, cuando tiene que obedecer.

El procesado cumple en el servicio y llega á su casa. Allí ve á la criada Manuela Bermúdez, la crea un amor fácil, la consigue y sus padres le echan. Otro error. Huben ambos, y más tarde el padre autoriza el casamiento. Rafael, venido de la vida, aun siendo tan joven, no tiene suerte en sus negocios porque no tenía el hábito del trabajo, y así va saltando de pueblo en pueblo hasta llegar á Sevilla con 700 pesetas, para luchar. Y luchan los dos. La mujer sirve como criada, y en una casa comete un robo y va á la Cárcel. El está aburrido, sin medios de vida, y acepta el trabajo que le ofrece Luis Barral. Aquí empieza ya los celos, como se ve en esa carta llena de amargura, en la que le habla de Barral. Más tarde se le queja de que siente asco de él. Ya el veneno de los celos le atormenta.

En esta situación interviene el «hombre magnánimo», que, seguro de que no ha de fallar el golpe, achaca á los dos venidos, y se aprovecha. Quiere el procesado irse de Sevilla, huir con su mujer, á la que ve en peligro; pero lo sujeta el hombre aquel, que lo engaña al fin, y lo hace que se marche solo.

Explica con gran lujo de detalles el calvario del procesado buscando á su mujer en Madrid, y lo que padece por su alma al recibir la carta delatora de su desgracia. Recorre el fiscal todo el pasaje hasta llegar al crimen. Cuando lo ha cometido—dice—, cuando ha saciado su venganza, exclama ante el público: «La he matado porque era una mala mujer».

Todo cuanto realizó lo hizo con perfecta cordura. Quiso hacerlo y lo hizo, acaso por imputabilidad subjetiva; pero no objetiva, subyugado por lo que fuera, pero en un estado normal. No fué la obra de un loco, ni de un irresponsable. Lo que llamamos libertad, lo entienden los más como desconocimiento de las leyes. La ley sólo obliga al bien.

Acuso—dice—en nombre de la verdad y de la Justicia. La prueba médica me hizo que retirara la acusación. Mató frente á frente; no hubo lucha, después los peritos médicos, y yo, que pudiera dudar de ello, no dudo, no vacilo y lo acepto.

Podría haber circunstancias pasionales, una circunstancia pasional: los celos, envidia del amor, lo que conoce más camino que el amor á la muerte. El procesado en Madrid, al conocer su desgracia, se formó, vió todo lo que ahora está ocurriendo. Se entera, resuelve su juicio y sentencia. Y eso no es de loco. El loco es indiferente, y el procesado aquí lo ha dicho: la mató por mala, y así lo ha dicho y lo hizo, porque lo sentía.

El fiscal habla de la prueba médica en lo que respecta á si está demente ó no el procesado, para deducir que no se le puede aplicar el calificativo de irresponsable.

Niega asimismo la atenuante de embriaguez, comprobada por las palabras del guardia á quien se presentó.

Termina pidiendo lo sea impuesta al procesado la pena de cadena perpetua, accesorias y costas. El delito de causar una muerte se pena, y esa pena es al delincuente lo que la medicina al enfermo. Aquí no se puede negar la culpabilidad, porque negarla sería negar la justicia.

Ha estado el fiscal muy benévolo en la primera parte de su informe.

Informe del defensor

El joven discípulo del señor Blasco Garzón, señor González Navas, empieza su informe dedicando un sentido recuerdo á la pobre muerta, cumpliendo—dice—un deber mío y un deseo del procesado.

Yo—añade—aceptaría lo que ha dicho el fiscal de que cuanto ha ocurrido es obra de los padres del procesado, no corrigiendo al hijo; pero hay que llegar al sumario, hay que ahondar en él. No puedo pasar por alto ese certificado médico del Manicomio de Ciempozuelos, ni ese otro del médico de Almendralejo, ni los informes de los tres médicos que aquí informaron ayer.

Analiza lo hecho por el procesado desde pequeño, hasta llegar á su ingreso en el Manicomio, de donde se fuga con otro loco. Hizo lo que hacen todos los locos.

Su padre—agrega—lo hace ingresar en el Ejército; no entra por su turno, y habla de que se van de para Africa, y allá va, abandonando la guardia del campamento y llegando á la plaza sin explicar para qué ni por qué. Lo conducen á su posición, y al ser reprendido por el jefe, lo ofende y maltrata. No lo condenan porque lo tienen por loco, y los locos no tienen penalidad. Se demuestra que es un cerebro enfermo.

El mismo crimen cometido no es un crimen pasional, sino la obra de un loco, pues los locos cometen sus agresiones precisamente con los seres más queridos.

Veamos si el hecho lo cometi6 con arrebato y obcecación; pero mientras todos los médicos digan que es un desequilibrado mental, no hay más remedio que aceptar esta premisa.

(El presidente suspende la vista por cinco minutos.)

Reanudada, sigue el señor González Navas su informe. Dice que Rafael Rodríguez González—como es corriente en los señoritos—al deshonrar á su criada Manuela Bermúdez, no la abandona. La quiere llevar al altar. Y ruega á sus padres que lo consentan. Estos no acceden, y avisan á la Guardia civil, que detiene á Rafael, y á la novia le envían con sus padres. Es entonces cuando el procesado trata de suicidarse, y como lo evitan, se fuga más tarde á Burquillos, á buscar á la mujer amada. Aquí escribe á sus padres invocando el honor de una mujer, y logra conseguir el permiso para casarse con Manuela; la redime, la hace suya para siempre. Los padres le montan un pequeño negocio; pero como un cerebro enfermo no funciona bien, va de acá para allá, hasta que sus padres lo abandonan, y es entonces cuando se presenta en Sevilla con seiscientos pesetas y sin más cariño que el de su mujer, á la que mira, á la que quiere con delirio, á la que compra un vestido por el que paga docientos pesetas. Se le había atojado á ella, y no había que hablar. (El procesado no cesa de llorar.)

Y este hombre—sigue el defensor, que se cree bien, olvida su vida regalada y pasa á trabajar en todo. Acaso no sirve porque fué un señorita y no supo nunca lo que era trabajar. Ese infeliz no tenía más ilusión en el mundo que su mujer, no vivía más que para su mujer. Es entonces cuando surge Luis Barral, aventurero, simpático, si se quiere, se ofrece al matrimonio y le dice que no pase apuros, que allí está él. Nunca da la cara, se oculta siempre, para burlar así á Rafael. Y cuando ella, alejada un poco del marido, sirve en una casa, y Rafael está abandonado, errante, durmiendo en las calles, en los bancos de los paseos, se aprovecha el conquistador, cebándose en el honor de ese desgraciado. Y compra unas

monedas de oro, que entrega porque interviene la Guardia civil. Sabe perfectamente que era una mujer casada, y se la lleva, escondiéndola.

«Que Barral daba dinero á Rafael? Ya lo ha dicho el procesado. ¿Con qué pagar á Barral, que en ocasiones le prestó dinero para salir de apuros? El infeliz desconocía el interés que á su dinero ponía Barral. El interés era la mujer, acorralada por el hambre. Sale Manuela de la cárcel y de nuevo entra á servir, de acuerdo con el amante. Queda en verse con su marido los domingos. Falta uno de ellos y este hombre, al que se le llama consentidor, deja su trabajo, dispuesto á seguir su vida errante para buscar á su mujer. En la casa le dicen que se ha marchado por un motivo insignificante; ¿pero dónde? ¿Con quién? ¿Cómo no le avisó? Ya no ve más que desgracias. Busca, busca á su mujer por todas partes. Un amigo le indica el domicilio de Josefa Jiménez, y ésta sólo le dice que sabe se ha marchado. Confundida sus pesquisas. No es sólo á su mujer á la que busca; busca también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí Barral. Ya lo ha dicho Heredia, el amigo bueno. «Yo sabía que estaba en Utrera, pero lo dejé marchar.» Ahora es cuando empieza su obra Barral. Nadie le da razón á Rafael de lo que busca; también su honor. Se entera de que ha marchado á Madrid, y en los topes de un vagón unas veces, bajo los asientos otras, llega á la corte; pero allí no está. La tiene guardada para sí



INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICIÓN DE LA NOCHE DEL DÍA 3

EL INFANTICIDIO DE GUADALCANAL

Resulta un nuevo juicio de Salomón

Un niño que tiene dos madres.—¿Cuál es la verdadera?—El misterio queda aclarado.—Carmen y su madre, ¿son infanticidas?

Se va aclarando, al fin, todo lo relacionado con el infanticidio...

Al esclarecimiento se ha llegado en parte merced a la declaración que se logró de Carmen...

Dijo después Carmen Rivero que para desvanecer las sospechas de los vecinos...

Relató después la serie de incidencias que surgieron a raíz de esta declaración, ante la negativa de su hija de ser la madre del niño...

Obligada por las circunstancias, la falsa madre entró como criada en la fonda, amamantando al hijo de madre desconocida durante un mes.

Después se despidió de la fonda, marchándose Carmen Martínez Rivero con su supuesto hijo al domicilio de su madre.

Así las cosas, el día 28 del pasado junio llegó a esta Filomena Chavero Benítez, la cual llamó la atención del vecindario por las preguntas que hacía acerca del hallazgo de un niño...

Los vecinos la encaminan en sus averiguaciones hacia la fonda de don Prudencio, donde Filomena, por los datos que se le facilitaron, adquirió el convencimiento de que aquel Bienvenido San José era su hijo.

Filomena confió sus quitas al subeño número 30 de Cazalla de la Sierra, don Antonio Benítez, el cual presentó la oportuna denuncia que ha motivado el esclarecimiento de este nuevo caso de Salomón.

Determinados todos los personajes que intervienen en este infanticidio —verdadero argumento para una película de serie— se llegó a aclarar el misterio que envolvía al hijo de dos madres.

Filomena, en su propia defensa, confesó la verdad. El niño Bienvenido San José era hijo suyo y de Agustín Vizcete, vecino de Azuaga, casado.

El padre de Filomena, cuando su hija dio a luz, para ocultar su deshonra, cogió al recién nacido y lo trajo a Guadalcanal, dejándolo en el lugar donde fue hallado.

Filomena dió noticias completas de la ropa que el niño vestía, y otros detalles que probaban la verdad de sus palabras.

En cambio, Carmen, al ser in-

terrogada sobre estos extremos, demostró la más completa ignorancia, lo que le obligó a confesar la verdad, aclarándose totalmente de quién era hijo Bienvenido San José.

Ahora lo que se espera con verdadero interés es el resultado de la autopsia que se practique al cadáver del hijo de Carmen Martínez Rivero, que después de las declaraciones de ésta fue extraído del lugar adonde fue arrojado.

Los forenses temen que por el estado de descomposición en que se encuentra el cadáver, no pueda comprobarse si el feto de los amores ilícitos de Carmen nació muerto ó con vida.

Al descubrimiento de este complicadísimo asunto han contribuido muy eficazmente el digno juez don Juan A. Barragán, el secretario del Juzgado don Julio Fernández, el sargento jefe del puesto de la Guardia civil señor Manzano, el guardia señor Trigo y el somatenista don Antonio Benítez, a los cuales enviamos nuestra enhorabuena.

Carmen y su hija han pasado a la Cárcel de Cazalla, cuyo Juzgado terminará la sumaria comenzada a instruir en Guadalcanal.

Carrasco.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo el suscriptor nuestro que se ausente de esta capital durante los meses de verano y desee recibir el periódico, sin aumento de precio, en el lugar donde reside, ha de avisar o pre-avisar, con claridad, en esta Administración o por conducto de nuestro representante.

Espectáculos

Funciones para el día 4

TEATRO PORTELA. — Compañía de comedias de Luis de Llano. A las diez y media. «Buena gente.»

Regalo amplificación fotográfica y seis postales platinó, seis pesetas. Fotografía Jiménez Reyes Católicos, 7 Sevilla.

Antógena Romero GOLES, 52. — Teléfono 898

LOS TRAJES. Sencillos, rotos ó derrotados, el taller de plancha Gran Capitán, 12, los deja como nuevos. Se vuelven y arreglan trajes y abrigos.

La Fonda Salmantina

Se ha trasladado, por mejora de local, de calle San Pedro Mártir núm. 16, a Almirante Valés, 4.

HOFAS DE OFICINAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN De 9 mañana a 7 tarde

La "Gaceta" publica el Convenio hispano-británico relativo a las Cámaras mercantiles

En el cuartel del regimiento del Rey se ha celebrado un homenaje al Príncipe de Asturias.

El Comandante general de Melilla desmiente en una nota falsos rumores propalados respecto a la situación en las zonas de Ceuta y Tetuán.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 3 (2 t.) El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Convenio hispano-británico, relativo a las Cámaras mercantiles. Aprobando el presupuesto de gastos e ingresos de las posesiones del África occidental, para el ejercicio 1924-25.

Disponiendo que presten juramento ministerial los generales del Directorio.

Aprobando el Reglamento sobre término y población municipal.

En el Ayuntamiento de Madrid se reúne el Pleno

Y acepta la dimisión de Alcocer

Madrid 3 (4 t.)

Esta mañana se reunió el Pleno municipal para conocer el oficio que le fué enviado por el alcalde, señor Alcocer, presentando con carácter irrevocable la dimisión de su cargo.

Primera lectura se dió lectura a dicho oficio, en el cual el alcalde fundamenta su renuncia a la Alcaldía en la necesidad de tener que atender sus asuntos particulares.

Agradece a todos los concejales, la eficaz colaboración que éstos le han prestado para el mejor desempeño de su cargo.

El señor García Rodrigo, alcalde interino, que preside el Pleno, dedicó a continuación grandes elogios al alcalde dimisionario.

Ruega a los ediles que dediquen al alcalde saliente una cariñosa despedida, a la que se ha hecho acor- dor por su labor al frente de la Alcaldía.

Luego se dió lectura a una proposición que firman numerosos concejales, en la que se dice, que por el carácter de irrevocable que tiene la dimisión, el Municipio se ve en la necesidad de aceptarla, aunque sintiéndolo mucho.

En dicha proposición se hacen grandes elogios del alcalde dimisionario.

Se agrega que al señor Alcocer le corresponde el legítimo orgullo de ser el primer alcalde de Madrid, en el nuevo régimen de autonomía municipal.

El señor Alvarez Herránz declara que no ha firmado la proposición que acaba de leerse, por ignorarla, pero de palabra se suma a todos los conceptos que en la misma se expresan.

El conde de Cedillo también se suma a las palabras del orador anterior.

Otros ediles, hacen lo propio. La sesión termina, aceptando la dimisión del señor Alcocer.

Alcocer se despide de los funcionarios

Esta mañana el alcalde dimisionario, señor Alcocer, estuvo en el Ayuntamiento, visitando las dependencias y despidiéndose de todos los funcionarios.

Estos le hicieron una despedida muy cariñosa, despidiéndolo hasta la misma puerta, donde le tributaron una calurosa ovación.

Juicios y comentarios de los periódicos

"El Liberal"

El popular colega, en su número de hoy, pide que la amnistía que va a concederse, alcance a los funcionarios de Correos destituidos, a los delitos de Prensa y opinión, a las cuestiones sociales, a los empleados cesantes por faltas leves y abandono de destino y a los que se refieren al cambio de régimen.

"El Debate"

Dice que aproximándose el presupuesto a la primera etapa del equilibrio, la segunda debe comprender la ejecución de importantes obras públicas, que aumenten la riqueza nacional.

"El Imparcial"

Estudia los presupuestos de las colonias del África occidental, se-

Accidente automovilista

A las doce y media de la mañana, en la carretera del Pardo, un automóvil voló a consecuencia de haber chocado con otro, que se dió a la fuga.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los dos ocupantes, Antonio Sánchez Blanco y Francisco Salvatierra, el primero de gravedad, y el segundo de pronóstico reservado.

Las niñas desaparecidas.— Un registro.

Sobre el suceso de las niñas desaparecidas en calle Hilarión Esteva, los periódicos publican una noche última la policía practicó un ticia dando cuenta de que en la no- registro en un Hotel, situado en las afueras de Madrid.

Sobre el resultado de la diligencia, se guarda absoluta reserva.

La de mañana

Mañana en la Sala de Justicia de este Alto Tribunal, se verá la causa instruida contra el paisano Antonio Durán, a quien se le acusa de un delito de hurto.

El Pleno del sábado

En la reunión del pleno del Supremo de Guerra y Marina, que tendrá lugar el próximo sábado, se resolverán los siguientes asuntos:

Expediente de concesión de la cruz laureada de San Fernando a los tenientes don José Fernández y don Fernando Purg.

Transmisión de pensión de la cruz de San Fernando a favor de doña Consuelo Barrios.

Auto de prisión contra Angel Samblancat

En tercera requisitoria, por delito de imprenta contra Angel Samblancat, se emplaza a éste por el Juzgado del distrito de la Inclusa, para que se presente con el fin de notificarle el auto de prisión.

Homenaje al príncipe de Asturias

Hoy se ha celebrado en el regimiento del Rey un homenaje al príncipe de Asturias, ofrecido por la primera brigada de Infantería.

En este acto se hizo entrega al príncipe de unos magníficos gemelos de campaña, regalo de la oficialidad del regimiento del Rey, al cual pertenece don Alfonso, como alférez.

El Presidente despacha

El Presidente trabajó durante la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, dedicado al estudio de diferentes asuntos de gobierno.

Después recibió a los subsecretarios de Gobernación, Estado, Marina, Hacienda y Fomento, despachando con ellos.

A las cuatro de la tarde recibirá la visita del presidente de Los Previsores del Porvenir, señor González Llana, y del alcalde de Córdoba.

El viaje regio al Valle de Arán

Los que acompañarán a don Alfonso

Al Monarca acompañarán en su próximo viaje al Valle de Arán, su secretario el duque de Miranda, y su ayudante el comandante de Ingenieros, don Juan Vigo; el general vocal del Directorio, señor Rodríguez Pedregal, que ostenta en el viaje la representación del Gobierno, con su ayudante don Pablo Más, y el subsecretario de Fomento, general Vives, con su secretario particular el comandante de Ingenieros, don Emilio Redondo.

LA BOLSA CAMBIOS

Día 3 de Julio de 1924

Table with exchange rates: FRANCOS 39,25; LIBRAS 32,95; BELGAS 34,85; DOLARES 77,30; BOLGAS 44,60; LIRAS 32,60

(Cambios facilitados por el Credit Lyonnais de Sevilla).

En ella, por el contrario, había un amor tan irrefrenable como en él.

En párrafos muy apasionados, dice que su defendido no puede ser considerado como esos hombres que explotan a las mujeres.

Si yo creyera—continúa Ticiendo—que la Justicia se administra mecánicamente, no hablaría más; pero la ley, que salió del espíritu de los hombres para apreciar la naturaleza de los delitos, tendrá en cuenta las circunstancias y características que diferencia el hecho delictivo del resto de los comprendidos en la misma escala.

MARRUECOS

Parte oficial de Guerra

Hoy no ha habido operaciones

Madrid 3 (6 t.)

A última hora de la tarde facilitaron el siguiente parte oficial de guerra:

«Hoy no se han verificado operaciones en Marruecos, para dar lugar a la reorganización y abastecimiento de las columnas que, según informa el general en jefe, están poseídas del mejor espíritu, y han sido reforzadas con tropas de la zona oriental.»

ZONA DE MELLILA

Un telegrama de Berenguer

Mellila.—El general Berenguer ha dirigido el siguiente telegrama a las fuerzas vivas de Mellila:

«Profundamente emocionado ante los numerosos telegramas de adhesión y afecto que recibo, ruego se haga intérprete, ante todos, de mi agradecimiento.

Amargo es el trance, como amargas fueron aquellas inolvidables horas en que conscientemente sacrificó a esa noble ciudad lo más noble que puede reunir un soldado.

Hoy no me pesa, porque Mellila bien vale más que una reputación por alta que fuera, y para mí es un honor que ella reciba el tributo ciudadano mayor que podía rendirle uno de sus hijos adoptivos. Con todo afecto le saludo.—Dámaso Berenguer.»

Entierro del teniente Leonis

Mellila.—Se ha verificado el sepelio del cadáver del teniente del Tercio, don Antonio Leonis, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Sidi Mesand.

Últimamente se le declaró la pulmonía traumática. Al fúnebre acto asistieron muchos compañeros y amigos del finado.

La brigada de reserva

Continúa el embarque de la brigada de reserva con destino a la zona Occidental.

La escuadrilla del comandante Rueda, practicó un reconocimiento sobre la zona rebelde.

Heridos en actos del servicio

En el Hospital han ingresado, heridos en actos del servicio, los soldados Pedro Mollá, Daniel Alonso y Francisco Romero.

—Regresó de la Península, restablecido de las heridas que sufrió, el alférez de Regulares don Llanero Fernández Benítez.

El paradero de un vapor

Hace cuatro días salió el vapor capbero inglés para reparar una avería en el cable de Almería.

Ni la avería ha sido reparada, ni se sabe el paradero del buque. Desde Almería han comunicado que ignoran el lugar donde se encuentra dicho vapor.

Se construye una plaza de toros

Ha comenzado a construirse una plaza de toros, donde se celebrará la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Torearán los diestros Belmonte y Sánchez Mejías.

Una Nota de la Comandancia general

Por la Comandancia general de la plaza se ha facilitado una Nota oficial, en la que se hace constar que pueden desautorizarse los falsos rumores propalados por malos patriotas, sobre la situación en las zonas de Ceuta y Tetuán.

Todo ha consistido en una agresión de enemigos de Gomara, que bloquearon posiciones en la línea del Lau.

Las columnas nuestras han roto el bloqueo, abasteciendo las posiciones.

La marcha de la brigada de reserva obedece a la necesidad de organizar fuertes columnas que castiguen duramente al enemigo.

Firma del Rey

Madrid 3 (5 t.)

Don Alfonso firmó esta mañana los siguientes decretos:

De Marina: Real decreto reglamentando el régimen del personal académico de las Escuelas Nauticas.

De Hacienda: Concediendo varias transferencias de créditos, importantes 205.569,99 pesetas para los vigentes presupuestos de gastos de los ministerios de Marina, Fomento y Presidencia, este último para el capítulo de Acción de España en Marruecos.

De Gobernación: Propuesta de concesión de la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia al doctor en Medicina don José Pando Valle.

Idem idem a Sor Eladia Artacho, doña María Rivera y don José Félix Villanarro, por sus obras meritorias y alburistas.

Concediendo el título de honorífica y laboriosa ciudad a la villa de Manises (Valencia).

Idem honores de jefe de Administración a don Pedro Vicente González, jefe del Municipio de Madrid.

De Fomento: Real decreto suprimiendo varios distritos forestales y divisiones hidrográfico-forestales.

Idem reorganizando los distritos mineros.

De Gobernación: Propuesta de concesión de la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a don José María de Madariaga.

De Guerra: Proponiendo al coronel de Estado Mayor don Eduardo Curie para el cargo de jefe del Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta.

En Guerra

Interinamente se ha encargado del despacho de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, el general señor Correa Oliver, como jefe de Sección del ministerio más antiguo.

Obsequio al príncipe de Asturias

En el cuartel donde se aloja el regimiento de León se verificó esta mañana el acto de entregar al príncipe de Asturias, los gemelos de compañía, con que le obsequia la oficialidad de dicho regimiento, con motivo de su ascenso a alférez.

El príncipe llegó al cuartel acompañado de sus profesores.

Concurrieron al acto, el capitán general de la región, y los generales señores Suárez Inclán, Dabán, Federico Berenguer, Losada, Alonso y Saro.

Este último pronunció un breve y patriótico discurso.

Terminado el acto, los concurrentes al mismo, fueron obsequiados con un «lunch».

BARCELONA

La falsificación de sellos municipales

Barcelona 3 (5 t.)

Se ha confirmado la noticia referente a la falsificación de sellos de recaudación del Ayuntamiento.

En los calabozos del Juzgado de guardia hay cuatro detenidos: tres de ellos son empleados municipales, y el cuarto, litógrafo.

El total de lo defraudado asciende a veinte mil pesetas.

Con objeto de tratar sobre este asunto, conferenció con el alcalde el jefe de Policía.

Pidiendo la libertad de un periodista

A instancia de los periodistas, el presidente de la Mancomunidad visitó al capitán general para pedirle la libertad del redactor de «El Diluvio» don Eduardo San Juan.

Una Nota del gobernador

El gobernador facilitó una nota a los periodistas diciendo que dirigió una comunicación al decano del Colegio de Abogados para que en el término de diez días se publicase la guía judicial de Cataluña y la lista de abogados colegiados en castellano.

Para salir al paso de cuanto se viene diciendo sobre el particular, hay que aclarar que cuando se dió esa orden fué cuando el Colegio acordó por 192 votos no cumplirla.

Respecto a que la determinación de imponer las multas sea é no de la facultad del gobernador, importa hacer constar que las autoridades mantenidas por el Directorio tienen las facultades previamente establecidas.

A recibir al Rey

El gobernador sale esta tarde para Vich, con objeto de recibir al Rey.

Con el mismo objeto marchará mañana a Lérida el capitán general.

"LA MODA PRACTICA" Esta acreditada y popular Revista de modas AUMENTA, MEJORA, PERFECCIONA su texto, su presentación e impresión en el mes de junio Grandes Reformas Elegantes Modelos Se publicará por el mismo precio DOS VECES AL MES En los días 15 y 30

LEA LISTED MANANA El Liberal Suscribase a El Liberal



UNA CAMPAÑA DE JUSTICIA

Por los funcionarios municipales

Hasta nosotros llega el rumor, que parece comprobado, de renegar un vivo malestar entre los funcionarios municipales, debido a que por determinados sectores de los que componen el Municipio se trata de soslayar lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios aprobado por un Ayuntamiento del cual formaban parte los citados ediles, causando ello grandes perjuicios a los modestos y sufridos empleados, dignos por sus condiciones y laboriosidad, de ser mejor atendidos.

El Reglamento de Funcionarios, ley que regula ascensos, inamovilidad e ingreso de los dependientes del Municipio, está siendo incumplido en sus principales puntos, dándose el caso de estar retrasándose ascensos desde hace año y medio, produciéndose así un perjuicio económico en familias modestas, cuyos únicos ingresos lo constituyen el sueldo del jefe de la misma.

Semejante política, absurda y equivocada, contraproducente y perjudicial a los intereses que por su labor pone el Municipio en mano de sus empleados, está mandando a refinar, y quienes se empeñen en mantenerla contra la realidad, causarán, aunque su voluntad sea otra, un manifiesto daño a los intereses de la ciudad.

Mientras el Pleno de por sí no acuerde revocar el acuerdo del anterior Ayuntamiento, aceptando íntegramente el Reglamento aludido, éste tiene vigor de ley y en tal sentido debe ser respetado por unos y otros, cumpliéndose en todas sus partes y no burlando su estricta interpretación por argucias y otros fútiles pretextos.

Hacemos un llamamiento a la buena armonía que siempre reinó entre municipales y empleados, a la mejor voluntad de los primeros hacia los segundos para atenderlos en sus justas demandas y en sus anhelos de consolidar y mejorar su situación económica, en la creencia que sólo un equívoco puede provocar la situación presente.

Aclarado convenientemente el equívoco, la normalidad, seguramente, no tardará en volver a las dependencias municipales y desaparecerá el malestar reinante entre los funcionarios.

Haremos hoy punto aquí, en la espera que este llamamiento a la concordia sea recogido, y caso de que nuestros buenos propósitos fracasen, más detalladamente informados, volveremos a tratar del tema, ya que es un caso de justicia lo que los funcionarios municipales pretenden, que es el respeto al Reglamento aprobado por el Municipio.

Un folleto interesante "Apunte descriptivo de la Serena"

Con el título que antecede ha escrito y editado un interesante folleto el ilustrado médico de Castuera don Juan Francisco Hidalgo.

Si simpática lo es en extremo la empresa acometida por el señor Hidalgo al escribir, con gran conocimiento de causa, sobre cuestiones que pueden considerarse de interés patrio, lo es igualmente porque con su labor, rompe una valiosa lanza en pro de la región extremeña, en concordancia con el nombre de la Serena, ofreciéndose de paso un ejemplo de ciudadanía digno de imitar, al dedicar los frutos de su ingenio e inteligencia a dar un recio alabanza en las conciencias dormidas que todavía no prestan la debida atención a problema tan grave y complejo.

El señor Hidalgo describe la Serena en sus diversos aspectos, dándonos a conocer su clima, vías de comunicación, flora y fauna, clasificación de las dehesas, explotación industrial, ganadería, producción y mejoras que pueden implantarse. Señala los enormes daños que produce la plaga de la langosta y sienta las conclusiones que procede adoptar, terminando con unos acertados comentarios a la ley de plaga de campos.

El folleto, esmeradamente impreso, que está dedicado a la Asociación General de Ganaderos del Reino, lleva un bello y ameno prólogo del coto secretario del Juzgado municipal del distrito de San Vicente, de esta capital, don José Romero Martín, y un epílogo del secretario de la Audiencia de Salamanca, don Juan de Tena-Dávila, mereciendo ser leído por todos los españoles, y muy especialmente por cuantos se interesan en hallar soluciones al problema agro-pecuario.

Clinica Inglesa Para enfermos de medicina y cirugía. Asistidos por su médico particular. Cuenta esta Clínica con sala de operaciones, enfermeras con título profesional, y habitaciones de primer orden. Calle Luis Montoto SEVILLA Teléfono 1241

Desde Chiclana de la Frontera

Con inusitada solemnidad celebráronse en esta población los Juegos florales anunciados.

La Reina de la fiesta, bellísima y gentil señorita Carmela Velázquez, seguida de sus encantadoras pajeillos Antonita Andrades Atalaya y Angeles Fernández Jagie, con su corte de amor, formada, por las no menos bellas señoritas Carmen Benzo, María Luisa y Carmen Arbolí y María Moreno, hicieron su entrada en el «Salón García Gutiérrez», a los acordes de la Marcha Real.

El enorme público que llenaba el teatro, aplaudió frenéticamente a la entrada de la Reina y su comitiva.

Asistieron al acto el excelentísimo señor gobernador civil de Cádiz, general Lozano, y otras autoridades de la provincia.

Otorgada la flor natural al poeta galardonado don Miguel Benítez de Castro, se dió lectura a su poesía, titulada «La Molinera», que fué aplaudidísima.

A continuación leyeron trabajos premiados, sus autores don Rafael García, don Gabriel G. Camoyano y don Enrique Quecuty, que asimismo fueron calurosamente aplaudidos. Y para final, el canónigo penitenciario de la S. I. C. de Cádiz, muy ilustre señor doctor don Metodio Quintanar y Funes, que actuó de mantenedor, desarrolló magistralmente el tema «Armonías éticas, psicológicas e históricas del patriotismo hispano», que mereció la salva de aplausos con que el auditorio, selectísimo, lo premió.

La fiesta fué un éxito para la Asociación «Pro-cultura» que la organizó, y especialmente para el delegado gubernativo de este partido judicial, don Aureliano Benzo y Cano, al que felicitamos.

—Existió gran entusiasmo en esta ciudad a causa de la promesa hecha recientemente por el general Primo de Rivera, de asistir el 9 de Septiembre próximo, a la bendición y entrega de la bandera de este Somatén.—Corresponsal.

LA PERFUMERIA mejor surtida y que vende más barato, Cerrajería, 21, frente a la ferretería El Lavín.

Radio Club Sevillano

La Junta directiva de esta Sociedad, interpretando lo más fielmente el espíritu del Reglamento de la misma, invita a todos los aficionados a inscribirse como socios de este Radio Club Sevillano, con el fin de que la obra cultural, de tan gran interés general, que se propone desarrollar esta Sociedad, llegue a realizarse lo más pronto posible.

Cuantos aficionados deseen inscribirse pueden hacerlo en el domicilio del secretario, Campana, 8, de nueve de la mañana a una de la tarde, ó en la Secretaría, calle Marqués de Tablantes, 64, de siete a ocho de la tarde.

Un buen negocio

Lo puede hacer cualquiera. Un negocio donde indefectiblemente se gana dinero.

Para ello no tiene más que hacer sus compras de sombreros, de paja ó fieltros, gorras y demás artículos propios de la casa, en El Palacio de las Gorras, Feria, 68, 70 y 72, y Alcaicería, 4. Los sombreros de paja que allí valen cinco pesetas, y son de las mejores marcas y calidades, valen en otras partes diez y doce pesetas. E igual ocurre con los restantes artículos, especialmente con las gorras «América» y «Ultima novedad».

Esta se opuso rotundamente a ello, y desde entonces comenzaron los altercados. Ayer mañana, Agustina salió para hacer la compra en la plaza, siendo seguida por Ambrosio, hasta el regreso a la casa. En la puerta de la habitación de ella, Ambrosio insistió nuevamente en sus pretensiones, obteniendo la misma negativa.

Entonces, y provisto de una chaveta, agredió a su ex amante, asestándole dos puñaladas.

EN CALLE TORREBLANCA

Suceso sangriento

En la mañana de ayer ocurrió un suceso sangriento en la calle Torreblanca número 10.

En la citada casa, que es de vecinos, viven, desde hace tiempo, Agustina Cerezo Gutiérrez, de treinta y cinco años, y Ambrosio Coto Becerra, conocido por Agustín, de cincuenta años.

Ambrosio sostenía relaciones ilícitas, que quedaron cortadas a consecuencia de malos tratos por parte de él y por la vida licenciosa que llevaba.

Ambrosio se presentó en el puesto de la Guardia civil de la Macarena, donde el sargento comandante, don Hermógenes Hernández, instruyó el correspondiente atestado, poniendo a Ambrosio a disposición del Juzgado correspondiente.

Los vecinos que presenciaron el suceso, intervinieron prontamente, logrando que el agresor no rematara a su víctima.

Agustina fué trasladada al Hospital Central, donde el profesor de guardia le apreció una herida incisa en la región mastoidea izquierda, con sección de la oreja, y otra en la región occipital, de pronóstico grave.

Después de asistida quedó en la sala del Carmen.

Ambrosio se presentó en el puesto de la Guardia civil de la Macarena, donde el sargento comandante, don Hermógenes Hernández, instruyó el correspondiente atestado, poniendo a Ambrosio a disposición del Juzgado correspondiente.

HORAS DE OFICINAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN De 9 mañana a 7 tarde

Advertisement for Gal Heno de Pravia soap. Includes text: 'Ser el mimado de la mujer es cuestión de caer en gracia, atraer la simpatía... Y esto lo ha conseguido el Jabón HENO DE PRAVIA. Es el favorito de las señoras "chic" y merece también el favor de los hombres cuidadosos de la higiene y blancura de la piel.' Features an illustration of a woman and a cat.

La Asociación de funcionarios técnicos y administrativos

El miércoles, a las diez de la noche, se reunió en el Ayuntamiento la Asamblea de la Asociación de funcionarios técnicos y administrativos, bajo la presidencia del señor Camacho, asistiendo numerosísimos asociados y un delegado de la autoridad gubernativa.

El señor Camacho dió cuenta del desenvolvimiento social durante el último semestre y del estado económico de la Asociación, aprobándose las cuentas respectivas y haciéndose constar en acta un voto de gracias por la Junta Directiva por la labor que había realizado.

El señor Cobos y Estrada detalló a continuación los trabajos del Congreso de empleados y obreros municipales celebrado en Madrid el pasado mes de Mayo, al que asistió en representación de la Asociación de Sevilla, y los acuerdos adoptados por unanimidad, que son, entre otros, declarar constituida la Federación Nacional de empleados y obreros municipales, a la cual se han adherido unos 60.000 dependientes de Ayuntamientos españoles; realizar trabajos de propaganda para constituir Asociaciones donde no existan, así como Federaciones locales y regionales; presentar al Gobierno las aspiraciones de la Federación para que puedan ser recogidas en la legislación del Estatuto municipal, de las cuales son las más importantes, por lo que respecta a los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 200.000 habitantes, fijar en 400.000 ptas. el sueldo de entrada del personal administrativo, en 5.000 el del facultativo, en 3.000 el del subalterno y en nueve pesetas el jornal de los obreros; que los agentes de policía urbana dependan del Ayuntamiento; que se equipare a los empleados y obreros municipales a los funcionarios de Correos y Telégrafos en la excepción del pago de recargo municipal de las nóminas personales y otra porción de acuerdos, cuya cristalización redundará en beneficio de la clase a que pertenecen.

El señor Cobos citó con elogio la iniciativa del actual alcalde, señor Vázquez Armero, que hace diez años próximamente se adelantó a la aspiración de establecimiento de oficina de colocaciones para los obreros, realizando un ensayo en Sevilla, que dió poderosos resultados y que el viejo sistema se encargó de malograr.

Por unanimidad se acordó haber visto con agrado la labor desarrollada en Madrid por el señor Cobos y hacer constar la complacencia con que se había visto su designación para formar parte del Comité Nacional, y aprobar el ingreso de todos en la Federación; nombrar comisiones encargadas de realizar trabajos encaminados a constituir la Federación local de empleados y obreros, así como la regional; publicar nuevamente el periódico de la Asociación y encargarse de la dirección del mismo a don Enrique Feria y Márquez, y gestionar el establecimiento de una escuela de funcionarios en Sevilla y adquisición de un local para la Sociedad.

Finalmente, y por aclamación, a propuesta del doctor Sánchez Carrasco, se acordó designar a los señores don Fernando Camacho, don José Cobos y Estrada y don Juan de la Rosa para formar parte de la Comisión mixta de representantes del Ayuntamiento y de los funcionarios que ha de entender en la revisión del Reglamento y de las plantillas, conforme a lo acordado últimamente por el Ayuntamiento.

En el cortijo «Casablanca», del término de Arcos, se declaró un formidable incendio en una era, extendiéndose a los terrenos colindantes, destruyendo 200 aranzadas de trigo. Las pérdidas pasan de cuarenta mil pesetas. El incendio ha sido casual.

En las salinas de San Fernando, en el término de Chiclana, ha ocurrido un fuerte desprendimiento de una pirámide de sal, sepultando al obrero Rafael Real, de sesenta años, que cargaba para un velero.

El desgraciado operario resultó muerto.—Gómez.

En el Conservatorio Odevo ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente por unanimidad en las asignaturas de segundo año de Teoría y Solfeo y primero de Piano, la monísima niña Manolita Escandón Ruiz.

Nuestra felicitación más sincera a la aventajada alumna y a sus profesores.

Varios amigos se proponen marchar a Sevilla para asistir al acto de la posesión del nuevo secretario de esa Audiencia Territorial, y que anteriormente lo fué de esta provincial, don Francisco García Orejuna, muy buen amigo nuestro, al que cordialmente felicitamos.

En el término de Chiclana, ha ocurrido un fuerte desprendimiento de una pirámide de sal, sepultando al obrero Rafael Real, de sesenta años, que cargaba para un velero.

El desgraciado operario resultó muerto.—Gómez.

Cádiz

Asocienda a 229.000 y pico de pesetas la cantidad recaudada hasta ahora, del cincuenta por ciento, de las acciones suscritas para la construcción de la plaza de toros de Cádiz.

Descartado ya, por ser imposible su adquisición, los terrenos que ocupa actualmente el Tirol Nacional, (donde se pensó en principio construir la plaza), se dirigen los esfuerzos y pensamientos hacia el lugar en que estuvo emplazado el anterior circo.

En dicho sitio se harán en breve plazo los necesarios sondeos.

El Comité directivo está animado de los mejores deseos. —Marchó a Almería, a cuya Audiencia ha sido destinado, nuestro amigo el cinto oficial primero de Sala, don Gregorio Claver, siendo despedido por numerosos amigos.

Don Baldomero Rodríguez Monje, también querido amigo nuestro, con quien permutó el señor Claver, se encuentra ya en Cádiz desde hace varios días.

—La Sociedad Tiro de Pichón proyecta la construcción de un precioso chalet, en el sitio donde hoy tiene su campo.

—La Comisión mixta de Fiestas ha comenzado ya a repartir unas tiras anunciadoras de la primera Feria de muestras, que se celebrará en Cádiz, en el Parque Genovés, coincidiendo con la tradicional volada de Nuestra Señora de los Angeles, del 2 al 15 de Agosto venidero.

—Ya se hacen los trabajos preparatorios para la velada de Nuestra Señora del Carmen, que como siempre, se celebrará en la Alameda de Apodaca, que ha de lucir especial alumbrado y exorno.

—Anuncia las últimas funciones la excelente compañía de dramas y obras de gran espectáculo, que dirige Enrique Rambal.

—Regresó de Toledo el comandante de Infantería don Luis Díaz Baralt, acompañado de su hijo Carlos, que ha obtenido plaza en la Academia de Infantería.

—A Sevilla marchó don Claudio García del Mazo.

—Se encuentra en Cádiz el ex diputado a Cortes don Eduardo Barriobero.

—De Sevilla y Huelva regresó, el comerciante don José Márquez Sánchez.

—En el Conservatorio Odevo ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente por unanimidad en las asignaturas de segundo año de Teoría y Solfeo y primero de Piano, la monísima niña Manolita Escandón Ruiz.

Nuestra felicitación más sincera a la aventajada alumna y a sus profesores.

Varios amigos se proponen marchar a Sevilla para asistir al acto de la posesión del nuevo secretario de esa Audiencia Territorial, y que anteriormente lo fué de esta provincial, don Francisco García Orejuna, muy buen amigo nuestro, al que cordialmente felicitamos.

En el término de Chiclana, ha ocurrido un fuerte desprendimiento de una pirámide de sal, sepultando al obrero Rafael Real, de sesenta años, que cargaba para un velero.

El desgraciado operario resultó muerto.—Gómez.

Farmacia Sevillana de J. García Boada Calle Orfila (Plaza de Villasis) Medicamentos químicamente puros

LEA USTED MANANA El Liberal

CAROLINA INVERNIZIO TERESA LA RESUCITADA VERSION ESPAÑOLA

—Gina, mientras su hija se sentaba en su sitio; pero no debía abusar. Velas demasiado por las noches y no te hace bien. —Yo me encuentro muy bien, pensando en la fiesta; mirad que deseo que seas las más bellas. —Este es nuestro único propósito, el gustarte a ti, papá. —Tienes razón, Irma—añadió Gina. —Me engañáis—exclamó el barón riéndose—. Apuesto a que tú, Irma, piensas en este momento en algún jovencito que seguramente no se parece a tu padre, y tú, Gina... —En qué debo pensar, sino en tí—interrumpió la baronesa en ligero tono de reproche. El barón suspiró; pero en vez de contestar a aquella frase preguntó: —¿La mamá está bien ahora?

cido de que su mujer y su hija ignoraban completamente sus intenciones, y si bien estaba seguro de la palabra que le había dado Alberto de no verlas y escribirles, le advirtió al camarero que le llevase a él la correspondencia de la baronesa y de su hija. A la mañana siguiente entró contra la costumbre en la habitación de su mujer y le dijo: —Si sales con Irma, o acompañaré; me ha dado el acopio de seguirnos en vuestra peregrinación a casa de la modista. —Tendremos un verdadero gusto—exclamó Gina alegremente.—¿Qué contenta se pondrá Irma! La baronesa se guardó muy bien de ir a ver a la modista, que vivía en la misma casa de Alberto; aquella criatura tan rebelde hasta entonces parecía ahora dispuesta a condescender a todos los deseos de su marido, que pensaba: —Ella no sabe lo que le va a venir encima. La vigilia de la fiesta, Gina esperó que todos estuviesen acostados para ir al estudio del marido. —Me imaginaba—dijo besándole—que te encontraría levantado y lo he aprovechado para hablar contigo. Llevaba una bata color de paja,

que le hacía más fascinadora que la otra vez y se echó sobre el diván. —Verdaderamente—repuso Toby evitando mirarla porque tenía traicionarse—iba a acostarme, pero renuncio con gusto al descanso por el placer de estar en tu compañía... ¿Tienes algo que pedirme? Se había sentido algo separado de ella. —¿Has olvidado ya la conversación que tuvimos hace pocas noches?—preguntó Gina. —No, querida mía... —¿Por qué no me has dicho, entonces, el resultado de tu visita al señor Vitalbo? Ella lo miraba, esperando encontrar los ojos de él. Pero el barón parecía atento a examinar la alfombra y contestó riéndose: —¿Mi visita a Alberto? La verdad, me he olvidado. Y levantó de improviso los ojos hacia su mujer. Esta, por un esfuerzo de su voluntad, estaba tranquila. —Me lo pensaba—exclamó Gina alegremente—; pero puede estar remediarse mañana por la noche, si el señor de Vitalbo viene a la fiesta.

—Alberto no faltará. —Muy bien, y como él no baila ni tú tampoco, tendrás tiempo de hablar. —Sí, sí. Gina se levantó y se acercó a su marido. —Toby—le dijo con emoción—, debes estar indispuesto; desde hace algunos días tienes mala cara. El se refa. —Estaría bien que me la pudieras cambiar—repuso. —No me gastes esas bromas, pues no me gustan. Toby la miró. —¿De verdad? —Ya lo creo. ¿Crees que no me interesa tu salud? —Pues bien, si te interesa mi salud, no vengas a verme tan a menudo por las noches. Las impresiones me matan y a ti te hacen feliz; vete, vete. Y se levantó con ímpetu, conduciéndola hacia la puerta. Gina no se ofendió; le miró con tristeza. —Perdóname—dijo—, no podía pensar que te hiciera daño mi presencia; no vendré más. Esperaba que él la detuviese. Pero Toby permaneció firme y sus labios no se movieron. Gina salió lentamente.

Entonces Toby, asaltado por un horrible vértigo, cayó sobre el diván, donde quedó con los ojos muyecados en sangre y los puños contraindidos, a lo cual no tardó en suceder un completo aplanamiento. Y quedó como muerto. Benedicto Viot estaba a punto de salir para ir a ver a su amigo Hugo y preguntarle por su prima, a la que no había visto, cuando recibió una carta que, al reconocer la letra, le hizo palidecer. Aquella carta era de Maraschina. El joven no se había preocupado más de ella; tuvo la duda de que Maraschina conociese muy bien al asesino de su madre y fuese la cómplice de Rosa, y procurase desviarle en el camino de la misión que se había impuesto. Además, su tía le había hecho prometer que no volvería más a ver a Maraschina, diciéndole que era una criatura peligrosa, de la que debía guardarse. Enamorado de Irma con todo el fuego que produce el primer amor,

cualquiera otra mujer por bella que fuese, le era indiferente. Bello sintió el deseo de tirar aquella carta sin leerla, cuando entró su tía. —Vienes muy a propósito, tía—le dijo—; acabo de recibir esta carta de Maraschina y tenía intención de no abrirla; léela tú. —Gracias por tu confianza—dijo Teresa, mirando con cariño a su hijo—; si quieres la leeremos juntos. —Yo me contento con escucharla. Teresa rompió el sobre y leyó en voz alta: «Señor Betto: A pesar de la desconfianza que me han demostrado usted y su tía, yo no he dejado de ocuparme de cuanto me interesaba para manifestarle mi inocencia y merecer, si no su amor, al menos su amistad y piedad. —Qué frases tan conmovedoras—interrumpió con una sonrisa Betto—; oígame lo demás. Teresa prosiguió: «Y he logrado realizar mi esperanza; venga usted una vez más a verme y le indicaré el hombre rubio que cuando era usted niño se sentaba al lado de su madre, y llevaba en un dedo una estrella maravillosa que había despertado



El día de la cooperación internacional

Sábado 5 de Julio de 1924

El corriente año es pródigo en acontecimientos para los que trabajan por el continuo desarrollo de la cooperación. Coincide con la Exposición Internacional de Cooperativas y obras sociales la fiesta del Día de la Cooperación y el 50 aniversario de la fundación de la famosa Cooperativa Vooruit, en Gante, sin igual edificio social, donde los cooperadores belgas muestran orgullosos al mundo civilizado...

Como el año anterior ocurrió, por primera vez, en todos los pueblos donde haya asociados en número suficiente, se celebrarán actos de propaganda, alegrías, fiestas de solidaridad entre los que colaboran en ideal tan noble, y deseamos, por ese solo día, del pasado trabajo que representa el sostener en constante desenvolvimiento la vida material y espiritual del gran ejército que combate sin tregua al enemigo común, diseminado por todos los ámbitos de la Tierra...

Además del trabajo acumulado por las Cooperativas e instituciones sociales concurrentes a la Exposición, que representa un gran recorrido de abnegación y sacrificio de centenares de personas sencillas y buenas, y que ahora sirve de satisfacción y triunfo a los expositores, hay un vasto programa de atracción, difícil de publicar en este lugar con toda clase de detalles, por su demasiado extensión...

El festival tendrá lugar todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta las doce y media, en tres ó cuatro templos instalados en los salones de fiestas y sus alrededores. Las Sociedades participantes no bajarán de 150, instrumentales y corales. Las mejores Sociedades musicales de las Cooperativas se han inscrito para tomar parte en el concurso...

Desde Manzanilla

A la avanzada edad de setenta y tres años y después de penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido en esta población el maestro jubilado de Instrucción Pública, don Francisco Fernández Machado, que durante cuarenta y dos años desempeñó el cargo en este pueblo, siendo siempre amante y esclavo de su deber...

Compañía del Ferrocarril del Condado

Hasta el día 15 del actual, días hábiles, y hora de diez a doce, en la Florida número 9, podrán los señores poseedores de Obligaciones hipotecarias de esta Compañía hacer efectivo el cupón número 7, cuyo vencimiento es en el día de la fecha...

AUTOMOVILES

Chandler, Cleveland MARIANO SANCHO, S. A. Salón Exposición: O'DONNELL, 38 - Sevilla Entrega inmediata

CICLISMO

Premios para la carrera inauguración de la Sociedad Bética Deportiva. Clasificación general. Primero. Copia del presidente de la «Bética», don José Murtao, y 15 pesetas de la Sociedad...

Clasificación especial

Al primero que se clasifique de la «Bética Deportiva», una banda de don Francisco Rivero, conmemorativa de la carrera, y una amplificación fotográfica del señor Serano...

CARTERA DE NOTICIAS

A Córdoba marchó anoche en el expreso el delegado de la Sociedad Editora Universal, nuestro querido amigo don Rafael Doménech.

Enfermedades de los ojos. Dr. Zbikowski. Marchó a Madrid en el expreso don Antonio Lilián.

Homeopatía, Tintores, 16. 1 a 3. A Madrid y Valencia marcharon en el expreso nuestro querido amigo don Arturo Marzal, acompañado de sus sobrinos la bella señorita Josefá y don Antonio Ortiz Marzal, y su hermana política la simpática señorita Josefá Agulló.

Dr. Asión Oculista. Albaredas 1 a 3. Granis 4 a 5. En el Hospital Central ha sido curada de graves quemaduras en ambas piernas y brazo izquierdo la niña Concepción Ferrer Gutiérrez, de un año, cuyas quemaduras le fueron producidas por agua hirviendo.

Dr. Ríos Sarmiento. Enfermedades de pecho. Fernández González 27. 11 a 3. Ha obtenido nota de sobresaliente en los exámenes de ingreso en el Instituto, el estudiante joven don Miguel Hernández Domínguez, hijo del sargento comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena, don Hermógenes Hernández.

Dr. Antonio Tello. Ginecología, partos y Rayos X. Clínica San José. Telf. 10-30, en Gran Capitán, 50. Anoche marcharon en el expreso a Madrid don Gonzalo Cánovas y don José Romero.

En la corte marchó anoche en el expreso la señora doña Enriqueta Rodríguez de León, acompañada de su hija y bella hermana Severina.

Dentadura sana y fina, esto se consigue solo usando el Lícor del Polo, que es aseo y medicina.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid don Antonio Díez de Trochuelo y don Manuel Jiménez Ruiz ó hijo.

Ha terminado el cuarto año del Bachillerato, con sobresalientes y matriculas de honor, el estudiante joven José Manuel Santiago Jiménez.

El artillero Fermín Chaves Ruiz, del parque móvil de Artillería de Larache, destacado en Alcazarquivir, nos escribe solicitando madriña de guerra.

En los talleres de Soto. LOPEZ DE ARENAS. Se venden carros nuevos y en buen uso, y se construyen carrocerías para camiones.

Cafés «LA CORONA». los mejores, 8, 9 y 10 pts, el kilo «EL ISTMO» Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

Teatralerías

En el teatro Reina Victoria, de Madrid, se ha estrenado la comedia dramática de Lotzema y Meneses «La Isla Perdida», que pasó sin pena ni gloria.

La interpretación estuvo a cargo de la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles. Por cierto que uno de los críticos más autorizados de la corte dice acerca de la actuación de la bellísima actriz la siguiente: «Ayer cuando señaló con toda firmeza y con el más vivo respeto la imposibilidad de la señora Ladrón de Guevara para ser primera actriz».

Estamos de acuerdo. La docencia de nuestros valores escénicos está precisamente en que fortalecieron ser cabeza de ratón, por ningún modo de León. «Es Apolo se sigue poniendo, con todo orgullo, en la bofetada hermosa varanada de Ardanza y Alonso».

En el Ba-Ta-Clen de Valencia, está cosechando ruidosos aplausos la linda canzonetista Angelina D'Artis.

En el Lara, de Málaga, el dueto «Ch-Bullón» ha obtenido una franca acogida con sus saltes españoles y extranjeros.

Lolita Gil, formidable bailarina cuenta con la admiración y el cariño de los malagueños.

En Jerez, en el teatro Eslava sigue actuando, cada día con más éxito público, la compañía de Diego Valero y Manolo Cedeño.

Ultimamente, con «Las corsarias» ha hecho que todo Jerez desfilara el teatro para celebrar la famosa obra de Paradas, Jiménez y Alonso y las «travesuras» de Valero.

En el Real, de Gibraltar, ha debutado la cancionista Blancquita Suárez, que está hecha un prodigio de gracia. De gracia física y moral. ¡Muchas gracias! (No hay de qué).

Con ella, con Blancquita, está «Georgina», que no sabemos si es una artista ó un producto alimenticio.

¡Tome usted la «Georgina»! A lo mejor está más comestible... Mimi Araglia, la hermosa italiana, ha revolucionado al público de Madrid interpretando «Marianela» de Galdós.

En el Teatro-Circo, de Cartagena, se ha presentado con sus huéspedes y con «Doña Francisquita» Eugenio Casals.

Han sido galantemente recibidos. En Jerez de los Caballeros trahen la compañía de Gómez-Ferre. También dice «La Libertad», de Badajoz, algo de la señorita Gómez-Ferre. Veamos lo que dice: «Nos vamos a permitir indicar al señor Gómez-Ferre que su amor de padre le perjudica un poco como director. Es indudable que la señorita Gómez-Ferre promete; pero de esto a creerla en sazón para que pueda con el papel de «Marianela», hay alguna distancia».

¡Otra primera actriz en puerta...! ¡Oh, vanidad, principal enemigo del resurgir teatral...!

En Córdoba, en la plaza de toros, donde está instalado el Ideal Cinema, ha terminado su brillante actuación la estupefata Pilar García, que si como «criatura humana» está... para encantar el bromista, como cantante de aldea regional está para aburrirnos. ¡Lo de ella no son alfas, son «ciclones»...!

¡Enhorabuena, Pilar...! Pepe Medina, el «camero» de los parodistas é imitadores, ha desarrollado un plan artístico en San Sebastián como para que le sembraran hijo adoptivo de la bella Esao.

¡Se ha reído hasta Bergamini! Como que Pepe Medina es el bfo más gracioso que «pulpa» por los orbes. ¡Palabra del delegado gubernativo...! (Saluda, Pepe).

Y... no va más. Currifo Reyes.

COMPRAS

Se compra cristal roto blanco limpio y lavado a seis céntimos kilo por partidas mayores de 100 kilos, en Avenida de Miraflores 28

HUESPEDES

Admito caballero estable. - Trajano 22. Habitación codo con asistencia. Mateos Gago 20.

PERDIDAS

Perre lull blanco, atiendo por Duke (DUR). Gratificaremos persona entregue Puerta Jerez 4.

DEMANDAS

500 pesetas facilita septenario asunto literario produciendo 150 diarias con 2.000 en San Sebastián. - Escríbid: Rodrigo, Villa Aurora, Algeciras (Cádiz).

DE MADRID

En Peñaflo

Un bautizo. El día 29 del corriente, festividad de San Pedro, de las nueve de la noche, tuvo lugar en esta parroquia la ceremonia de administrar el Sacramento del bautismo al hermoso niño, dado a luz recientemente por la señora doña Angeles Muñoz, digna esposa de nuestro querido amigo el activo comerciante de esta plaza don Manuel Jiménez Salinas. Al niño se le ha puesto el nombre de Manuel.

Actuaron de padrinos don Juan Salinas Navarro y su esposa, doña Dolores de Gracia, que de Sevilla llegaron para tal objeto.

Después de terminada la ceremonia, pasaron los invitados a casa de los señores Jiménez, donde fueron obsequiados con verdadero derroche de licores, refrescos y dulces.

Con motivo de este acontecimiento, llegaron de Palma del Rio numerosos familiares y amigos de los padres del nuevo cristiano, y entre aquellos, bellas y simpáticas jóvenes, que contribuyeron a dar mayor realce a la fiesta celebrada en honor del niño Manolito.

Por el elemento joven, con la cooperación de un buen torero, se organizó un baile en el patio de la casa, artísticamente adornado, cuya fiesta resultó una de las más lindas y agradables de cuantas recordamos haber visto desde hace bastante tiempo; el buen éxito se debió al elemento femenino, integrado por encantadoras muchachas de lo más selecto de esta sociedad.

La fiesta duró hasta altas horas de la madrugada, terminándose con el natural desahucio de algunas niñas, que aún les parecía demasiado temprano para dar fin a tan simpática fiesta.

A petición de varios amigos, la señora doña Rosario Romero, formando pareja con Angelita Pérez, bailaron magistralmente nuestras típicas sevillanas, tan características de la región. Recibieron muchos y merecidos aplausos.

Sentiríamos omitir el nombre de alguna joven, cosa que nada tendría de particular, dado el elevado número de ellas que desfilaron ante nosotros. De momento recordamos a las señoritas Pepita López, Soledad López Ruiz, Soledad L. Velasco, Belén Díaz y Ascensión Jiménez, todas ellas de Palma del Rio. Entre nuestras paisanas rimas a Carmelita Carrasco, Dolores Fernández, Angelina Jiménez, Angeles Pérez, Eugenia y Adela Hierro, Trini Pacheco, Carlota Meléndez, Eugenia Sánchez, Anita Barrera, Inés Sánchez, Arsenia Carrera, Rosario y Angelita Cordero, Isabel y Anita Carroño, Dora y Carmelita Simón, Antonia Riejos, Carmen Ochoa, Lorena Domínguez, Bella Rosado, María y Pepa Sousa y María Fernández Fernández.

Entre las respetables señoritas recordamos a doña Rosario Cárdenas, doña Angeles Salinas, señoras de Pinazo, de Belle, de Espada, doña y Carmen y doña Rosario Romero. Y de ellas a don Manuel López León, don Adolfo Pinazo, don Juan Muñoz, don Francisco Hornero, don Francisco Bello, don José Espada y don Pedro Meléndez.

Entre los pollitos (aunque algunos tienen ya espouca), recordamos a Francisco y Antonio Martínez, Miguelito Muñoz, Juanito, Epifanio Sánchez-Pastor, Pepe Carrasco, Pedro Paria, Pedro P. Acuña, Tomás, Sebastián y Paco Bejarano, Diego y Enrique Hinojosa, Francisco Fullana, Curro Meléndez, Juan Fernández, Telesforo Carrera, Alonso Fernández, Manuel y Paco Meléndez, Antonio Carranza, Pepe García, Elías, Pepe, Rafael y Manuel Simón, Juan y Adolfo Muñoz, Manuel Pérez, Vicente Jiménez, Antonio y Francisco Delgado y Francisco Carrera.

No hemos de regatear nuestro elogio al señor Jiménez, que tantas atenciones nos dispensó, multiplicando su actividad para dejar a todos contentos, y pedimos al matrimonio Jiménez-Muñoz, que si quiera anualmente tengan que bautizar un pequeño, para que se puedan repetir fiestas como la que reseñamos.

Se nos olvidaba consignar, que después de terminado el baile, los muchachos se lanzaron a la calle, y alegres, sin duda, por las copias que hubieron ingerido de más, se sintieron ecstáticos, y al compás de guitarras se desarrolló en plena vía pública un cuadro de «flemas», que no envidiaba a los que se presenciaban en el café sevillano.

¡Novedades! tal fue la maestría que demostró el célebre maestro de baile Antonio Gómez al «Bullasna»; y justo es hacer mención del hábil guitarrista «El Bomba», que demostró una nueva vez lo mucho que domina las cuerdas. ¡Lástima que estos muchachos estén condenados a vivir en un pueblo, donde sus aspiraciones no pueden realizarse!

Ha marchado a Sevilla, para incorporarse como soldado de complemento al regimiento infantería de Granada, número 34, nuestro querido y buen amigo don Pedro Paria y Paria, hijo de don Antonio Paria González, acudido propietario de esta viña-Correspondiente.

30-8-24.

Suscribase a EL LIBERAL

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

MEDICOS. Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, pífil. Dr. Onate especialista. - Mata, 14.

ARRIENDOS. Almacén. - Se arrienda detrás de la Trinidad. - Viuda de Bolgado. Se arriendan almacenes de cuatrocientos metros cuadrados, uno de ellos con horno moderno para coque pan, calle Gaspar Alonso números 4, 6 y 8. - Razón Antonio Costo calle Alvarez Quintero 66.

Se arrienda en el Puerto de Santa María un piso amueblado, sitio céntrico y casita de baño en la playa. - Darán razón en dicha ciudad calle Canalejas núm. 8, dirigiéndose a don E. M. Ramirez.

Se arrienda pabellón en 100 pesetas Barrio León. - Alameda 42. Habitaciones amuebladas. - Gallo 26.

Arriendo piso principal, 125 pesetas. - Francos 14, estanco. Arriendo medio piso ó habitaciones amuebladas, buenas condiciones. - Lanza 14 principal.

Arriendo medio piso amueblado y habitaciones frescas, balcón calle con derecho cocina. Lanza 14 principal.

Piso principal para poca familia ó oficinas. Francos 14. Arriendo hermoso principal San Pedro Mártir 19.

Habitaciones amuebladas. - Europa 2. Casa particular, arriendándose de habitaciones amuebladas. - Informarán Sierpes 92, óptico.

Se arrienda piso y garaje de nueva construcción. - Teniente Borges 7. Grandes almacenes. Góles 59.

Amueblado económico, cocina, baño. - Razón: barbería Fuente Peñón. Arriendos local trescientos metros propio industria con vivienda, San Hermenegildo 12. 2.º - Razón: Mendez Núñez 11.

VENTAS. Quien desea comprar garbanzos, tamaño, coitura, en Teba, Cañete (Málaga), diríjase Matías Palacios, Barcelona 8. Vendese precioso camión viajero, ómnibus 14 asientos matrícula reciente. - Garage Andalueta Automóvil, de 3 a 6. Maderas flamencas y del país, más baratas que en la capital. Almacén La Paolista. Vendo dormitorio, comedor. - Calatrava 10, carpintero. Vendo ó cambio por marca más pequeña, moto Cleveland - Recuerdo 31. (Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico).

Magníficos dormitorios con pleros desde mil pesetas, en Bazar Campana, Sevilla. Vendo bicicleta seminueva. - Rocas 7. Sillas de hierro a seis pesetas, en Boca 6. Se vende barato taller carpintería con motor y sierra. - Razón: Montes Sierra 2. Vendo fonógrafo bueno, barato muchas placas. Torneo 54 bajo derecha. Gran ocasión: precioso Hispano Suija, ideal para taxis, con licencia plaza San Francisco. Razon: Santo Tomás 28. Vendemos motores, máquinas aserrar y cepillar, tupi marcar cajas fuego. - Jiménez Aranda 9, de 1 a 5.

OFERTAS. Mudanzas General Polarvía. Traspaso despacho de aduana. - Manuel Carriedo 16. Traspaso acreditado establecimiento de comestibles. - Santa Brígida 20. - Utrera. Se traspasa fábrica jabones, material nuevo. - Razon: Alvarez Quintero 38. Casa tres pisos y accesorios para comercio. Francos 14. Solis, consario diario ó Chiple y Rota. - Zaragoza 49 Sevilla. Corchetes, se cosecen en calle Huertas 4. Ofrecemos modista estable para casa particular. Para informes: Gamazo 22. Compra sítios indios aun que no tenga riego. Cambio vengo auto toda prueba. Canalejas 10, a 7 tarda. Mudanzas Soto, San Eloy.

COMPRAS. Se compra cristal roto blanco limpio y lavado a seis céntimos kilo por partidas mayores de 100 kilos, en Avenida de Miraflores 28

HUESPEDES. Admito caballero estable. - Trajano 22. Habitación codo con asistencia. Mateos Gago 20. Casa particular amueblada estable, pensión, camas económicas. Gravina 4. Huespedes: Argote Molina 34

PERDIDAS. Perre lull blanco, atiendo por Duke (DUR). Gratificaremos persona entregue Puerta Jerez 4.

DEMANDAS. 500 pesetas facilita septenario asunto literario produciendo 150 diarias con 2.000 en San Sebastián. - Escríbid: Rodrigo, Villa Aurora, Algeciras (Cádiz).

DE MADRID. Lea usted «EL LIBERAL» Y «HERALDO»

DE MADRID

PERLAS OMAR

De venta en joyerías y principales establecimientos. Representante: RAFAEL CABRERA MONTILA.

BUGIAS CHAMPION FORD a PESETAS 4,50

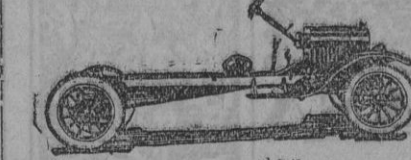
Angel Osto. Amor de Dios 23

Barrio Porvenir, calle Montevideo

Aquíntase ó véndese chalet «Villa Sofia» y otros dos de diverso tipo y buena construcción y confort. Construidos por el arquitecto y propietario don Pedro Fernández de Heredia. - Informarán dentro fincas o Plaza Santa Cruz núm. 1.

LIQUIDACION FORZOSA. Por tener que dejar el local vacío para fin de mes GRAN LIQUIDACION a precio; in creíbles de juguetes, relojes, pendientes, cadenas, anillos, petacas, carteras, acordeones, critsal, peñas. - Todo casi regalado. Se venden las estanterías y mostradores. La Venera. - José Gestoso 12, (antes Venera)

Librería Lorenzo Blanco SORRINO DE FE Villegas, -5 (Plaza del Salvador)



Chasis Camiones Omnibus Ford

Carrocerías de todos los tipos Entregas inmediatas

M. Arteman, S. en C. Ex Agentes Oficiales

Sierpes 80. Sevilla

Suscribase a EL LIBERAL



Se ha publicado el primer Reglamento para la aplicación del nuevo Estatuto municipal

# El Liberal

SEVILLA, 4. — INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE LA MAÑANA

Una Nota desmiente los rumores circulados sobre nombramiento de consejeros de Estado

## Información de la Presidencia

**El Directorio aprueba un importante proyecto sobre transportes por carreteras**  
Madrid 3 (11-30 n.).  
El Consejo del Directorio, que se ha reunido a las siete, dio por terminada su sesión a las diez y cinco minutos.  
El primer que salió fue el marqués de Estella, el cual indicó a los periodistas que se había aprobado un importante proyecto relativo al transporte por carreteras.  
Algunos momentos después, el general Valespino manifestó lo siguiente:  
El Consejo ha estudiado otros asuntos de menor interés, concentrando especialmente su atención en tres de ellos.  
Ha comenzado a estudiar el dictamen emitido por el Consejo superior ferroviario sobre el nuevo régimen. Hoy hemos examinado algunos de los votos particulares presentados, que revisten verdadera importancia.  
También hemos comenzado a estudiar el proyecto de amnistía anunciado, y que nos proponemos poner en breve a la firma del Rey, pero faltan todavía bastantes detalles que acoplar y que aportar indispensables elementos de juicio.  
A este proyecto habrá que dedicarle algunas sesiones más.  
Por último, el Consejo examinó y aprobó, quedando en términos de ser enviado a la «Gaceta», un proyecto relativo al tránsito por carreteras de transportes automoviles.

**Sobre nombramientos de consejeros de Estado**  
En la Presidencia han facilitado una nota, que dice:  
Por error de información, alguna parte de la Prensa se ha hecho eco de determinados nombramientos de consejeros de Estado, que quedarán desmentidos con la sola inspección de las páginas de la «Gaceta», donde debían haber aparecido, y que, sin duda, deben su origen al hecho de haberse cursado por el Directorio una carta circular a los ex ministros que estaban en turno para cubrir las vacantes que ocurriesen en dicho organismo.

## El administrador de la cordada de Niebla

Todavía no se ha logrado conocer el paradero del apoderado de la cordada de Niebla, desaparecido con importantes cantidades.  
Algunos indicios hacen suponer que se encuentra en Alemania.  
Ante el juez han declarado algunos títulos de Castilla perjudicados también por tener confidados intereses al administrador fugado.  
El juez, para dictar el auto de procesamiento, espera a que el Banco de España le envíe algunos datos.

## Benlure ofrece hacer una nueva obra

La directiva del Círculo de Bellas Artes ha visitado a Benlure, dándole traslado de la real orden que le concede la medalla de oro instituida por dicho Círculo.  
Benlure, queriendo corresponder con una obra de mayor empeño que la presentada en la Exposición, se ofreció para ejecutar la obra que se estime más apropiada para decorar el nuevo palacio del Círculo.

## Los reglamentos del nuevo Estatuto Municipal

Madrid 3 (11-30 n.).  
En la Presidencia han facilitado una nota, que dice así:  
En la «Gaceta» de hoy se publica el primero de los reglamentos del nuevo Estatuto Municipal, que han de resolver las dudas formuladas sobre la interpretación del mismo.  
Estos reglamentos son: el de términos y poblaciones municipales, que es el publicado hoy; el de contratación municipal, el de sanidad, el de obras, servicios y bienes municipales; el de Hacienda, el de empleados, el de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y el de procedimientos.  
En el primero de estos reglamentos se regula la manera de constituir las entidades locales menores, las mancomunidades municipales y las agregaciones forzadas de Municipios; la forma de alterar los términos municipales por agregaciones, segregaciones o fusiones y todo lo relativo al empadronamiento.  
El principio fundamental es el del respeto a la voluntad de los habitantes de las entidades municipales, prescindiendo de trámites que en el derecho antiguo producían a menudo acuerdos en pugna.  
Se declara la forma en que las poblaciones rurales podrán constituirse en entidades locales menores y como los antiguos Municipios pueden ser anexionados a las grandes urbes.  
Se dictan normas para la organización de Mancomunidades municipales que se propongan establecer y mantener servicios de asistencia médico-farmacéutica; se precisan los procedimientos a seguir para la fusión de Municipios; se prevén posibles casos de supresión de términos municipales y se dictan reglas para el deslinde de los términos y para el cambio de nombres de los Municipios y de su capitalidad.  
Por lo que respecta al empadronamiento se dictan normas precisas y detalladas, declarando la manera de hacerse los recursos contra los acuerdos de la Comisión municipal permanente, etc., etc.  
Se establece la innovación de conceder a los funcionarios que ejerzan cargos públicos en Municipios de más de cincuenta mil habitantes y que residan en términos municipales cuya distancia no sea superior a 20 kilómetros, el derecho de obtener la vecindad en el segundo Municipio ó sea donde tengan su residencia real, no su residencia oficial.

## Descubrimiento de una fábrica de monedas falsas

En la calle de Larapiés, la Policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa.  
En dicha calle habitaba Gregorio Sánchez Rueda, conocido por el «Serranillo», sujeto que gozaba de gran ascendiente en el barrio. Nadie le suponía capaz de fabricar moneda falsa.  
Inopinadamente se presentó la Policía, encontrando troqueles, lingotes de plata y oro, algunas monedas y medallas y diversos liquisados para hacer las aleaciones.  
El Sánchez fue detenido, ingresando en la Cárcel Modelo.

## MARRUECOS Parte oficial de Guerra

Zona oriental.—Sin novedad.  
Zona occidental.—Hoy no ha habido novedad, continuando nuestras tropas estacionadas en los mismos lugares que ayer ocupaban.  
La aviación ha bombardeado Yema, de Wad-Rás, Cheruda y los alrededores de Koba Darsa, quemando los aduanes de Wad-Rás y haciendo a los contingentes vistos en Kudia Majorra y Cheruda.  
Las bajas sufridas por la columna del general Gmund en las operaciones realizadas ayer fueron las siguientes:  
Regulares de Tetuán.—Muerto, el capitán don Eduardo Loma Brinda. Heridos, el teniente don Rafael Rodríguez Cabrera y el alférez don Victoriano Ducine Suárez Tropa: tres europeos heridos y cuatro indígenas muertos y cinco heridos.  
Tercio extranjero.—Heridos, los tenientes don Enrique Garrido García y don Julián Pérez Manero; tres de tropa muertos y quince heridos.  
Regulares de Larache.—Tropa: cuatro muertos y siete heridos, todos indígenas.  
Parque móvil.—Cuatro heridos.  
Comandancia de tropas de Intendencia.—Capitán don Juan Alcázar Salcedo, herido, y seis de tropa heridos.  
Ingenieros zapadores.—Siete de tropa heridos.

## ZONA DE TETUAN

### El levantamiento de la zona occidental.—Detalles de los combates sostenidos por las columnas.—Brillante actuación de los aviadores.—El heroísmo de un caid.

Tetuán.—Se conocen interesantes detalles de las luchas sostenidas durante los pasados días por nuestras tropas con los rebeldes.  
La escuadrilla de aviación mandada por el capitán señor Estévez, reconoció la zona rebelde, descubriendo a un numeroso grupo de enemigos en el valle de Lijusa.  
Bombardeo la escuadrilla eficazmente varios cuarteles de Gomar y ametralló a los contingentes de rebeldes, causando bajas.  
Por referencias de indígenas se sabe que las escuadrillas, durante sus vuelos, han incendiado las cosechas.  
La depresión moral de los gomaras es bastante grande, habiéndose presentado varios para someterse; pero la presión que sobre ellos ejerce los contingentes de rifios llegados dificulta la sumisión completa de la cabila de Gomar.  
Advertido el Mando de que una fuerte harka rebelde se proponía atacar la línea del Lau, ordeno que fuese ametrallada por los aviadores.  
Estos bombardearon todas las posiciones de los rebeldes en el valle del Lau, y con las ametralladoras consiguieron que aquellos se alejasen.  
En las primeras horas de la mañana del día 29 del pasado mes de Junio, veinte aparatos salieron en socorro de la posición de Targa, y atacaron al enemigo, al que los aviadores, volando bajo, rechazaron con fuego de ametralladora de manera eficaz.  
El bombardeo continuó al día siguiente sobre los cuarteles de Beni-Said, Beni-Hazan y Beni-Hosmar, habiendo efectuado los aparatos más de cincuenta vuelos y arrojado 600 bombas.  
Un avión, pilotado por el teniente Alerce y el sargento De Miguel, fué alcanzado por los disparos enemigos, cayendo incendiado cerca de los rebeldes.  
Los tripulantes se salvaron.  
Otro aparato, tripulado por el capitán Ruiz y el cabo Traperos cayó al mar.  
Los tripulantes fueron recogidos por una lancha de la Compañía de Mar.  
Otros aparatos tuvieron que aterrizar en las orillas del río Lau con averías en el motor.  
Durante el combate de ayer, un aeroplano que protegía la retirada de una columna, vino a tierra, por haber sufrido averías en el motor.  
Llevaba de piloto al capitán señor Pino, y de observador a un teniente.  
Como resultado del violento choque del aparato sobre la tierra resultaron los dos aviadores heridos de gravedad.  
En los primeros momentos y a causa de la sorpresa producida por la incursión de los rifios en la cabila de Beni-Said, tuvo que oponer heroica resistencia la posición de Tafuzal, situada en dicha cabila, en uno de los afluentes del río. Presente.  
En la defensa de dicha posición se distinguió el caid Lusín, que se batió con enorme valor.  
Por su heroísmo, este caid fué promovido para la cruz laureada de San Fernando.  
Esta tarde ha embarcado en el Muelle el Alto Comisario, acompañado del almirante de la escuadrilla de sus ayudantes.  
El Alto Comisario marcha a reanudar las fuerzas de la línea de Lau.

## ZONA DE CEUTA

Ceuta.—Parece ser, según las manifestaciones hechas por uno de los aeridos que llegaron anoche a esta plaza a bordo del vapor «España» número 5, procedente de Oad Lau, que la operación fue dirigida por el segundo jefe de la Comandancia de Ceuta.  
La columna estaba formada por fuerzas de todas las armas, y avanzó bajo el fuego de los rebeldes, que ocupaban los barracones de toda la línea, consiguiendo, a pesar de ello, abastecer las posiciones de Tarsa y Koba, quebrantando al enemigo.  
Los rebeldes abandonaron sobre el campo muertos y heridos, con armamento. También cogió la columna algunos prisioneros.  
Después avanzó nuevamente la columna, trabajando lucha ante la posición de Solana, y más tarde cerca de la de Taza.  
El enemigo pretendía a toda costa impedir que se abasteciesen las posiciones; pero nuestras fuerzas, que lucharon de manera valerosa, lograron meter el convoy en la posición.

## PROVINCIAS

### Una manifestación

Burgos.—Hoy se ha celebrado la manifestación organizada por las Corporaciones y fuerzas vivas de esta capital, de gratitud al Directorio Militar, por la firma del decreto autorizando la subasta del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud. El comercio cerró sus puertas, resultando el acto muy lucido.

### Un incendio

Valladolid.—Durante la madrugada última un voraz incendio destruyó una fábrica de betunes situada en el paseo de Zorrilla.  
También destruyó importantes series de una fábrica de jabón, actualmente cerrada.  
Las pérdidas son muy importantes.

### Novelada nocturna

Madrid 4 (11 n.).  
Esta noche se ha inaugurado la temporada de novelas nocturnas.  
En primer lugar se lidiaron dos novillos de Santos, que fueron bravos, por la cuadrilla de Charlot Chispa y el Botones.  
Después se corrieron cuatro novillos de Aráuz, de los que dos fueron buenos, uno manso y otro bravísimo.  
Currillo, regular en uno y mal en otro.  
David, mal en los dos.

### Sucesos en Madrid

En la carretera de Oropesa volvió un automóvil a tres kilómetros de distancia del puente del Arzobispo.  
El auto iba ocupado por Aurora Ruiz, de cuarenta años de edad, y su esposo, Ramón Sardino.  
El accidente ocurrió por haber chocado con el pretil de la cuneta, resultando muerto el marido y con graves heridas su esposa.  
Esta tarde ha ocurrido en el hospital de San Francisco de Paula un sangriento suceso.  
El enfermero Pablo Buñol agredió con una navaja barbera a sor María Elo, causándole gravísima herida.  
Fue detenido por varias personas que presenciaron la agresión, siendo llevado al Juzgado.  
La agresión fué motivada por el despecho que causó al enfermero que rechazase la hermana las proposiciones deshonestas que le hacía.

## BARCELONA

### Constitución de una minoría en el Ayuntamiento

Barcelona 3 (9 n.).  
En el Ayuntamiento se ha constituido una importante minoría, que se convertirá pronto en mayoría, que no ejercerá más que en el plebiscito, pero que su actuación será suficiente a anular los acuerdos de la Comisión permanente que no satisfagan.  
Su programa será: Adhesión incondicional al alcalde.  
Dicha minoría se compondrá de treinta ó treinta y cinco votos, y la dirigirá un concejal del viejo régimen.  
**Los autores de un robo**  
Han sido detenidos tres de los cuatro autores del robo de la joyería de Pomar, en la Rambla del Centro.  
Sustrajeron de aquella alhaja por valor de más de sesenta mil duros. Se han recuperado muéstras de ellas.  
Se busca al otro ladrón que falta por detener.  
**Los somatenistas hieren a un sospechoso**  
Los somatenistas Joaquín y Antonio Cardias y Francisco Govea trataron de cachear en la calle Villanari, de Tarrasa, a dos individuos sospechosos.  
Uno de ellos intentó huir al dar los somatenistas el alto.  
Otro de los sospechosos forcejeó con los somatenistas, escapándosele a uno de estos un tiro de la pistola, resultando herido el sospechoso.  
**Más detenciones**  
Esta tarde se han practicado cincuenta detenciones de gente maleante.  
En Tarrasa ha sido detenida una cuadrilla de jóvenes de diez a diecisiete años de edad, que se dedicaba a cometer robos.  
El capitán de la cuadrilla, que se fugó, es perseguido por la Guardia civil.  
Esta tarde al efectuar la Policía un registro en el domicilio de Diego López, en la calle Alta, se fundó aquí por una ventana, de donde abandonado en la huida un revólver.

## Libros y folletos pornográficos

La policía ha decomisado libros y folletos pornográficos en una casa de la calle Condé del Asalto, domicilio de Antonio Dollo, incautando de 6.342 libros y 720 postales.

## La crisis en Portugal

Lisboa.—Alfonso Costa no forma Gobierno.  
El presidente de la República, en vista de ello, hizo a Castro el mismo encargo; pero este le manifestó que no podía aceptar.  
Se habla de que Changas tal vez pueda formar un Gobierno, que no pertenecerá a ningún partido político.  
La solución de la crisis parece difícil.

## Toros en Lisboa

Lisboa 3 (9-50 n.).—Ganado de Coimbra, bravo.  
Pablo Lalanda, superior, aplaudiéndose mucho cuantas suertes ejecutó.  
Pepe Belmonte dió lances de capa admirables y con la muleta estuvo magistral, sobre todo en el último corneteo, que hizo se desbordase el entusiasmo del público, sacándole a hombros.  
Ha sido contratado para el día 13.

## Desgracia ó intento de suicidio?

Valladolid.—A la llegada del tren correo de Asturias a la estación de Medina del Campo se produjo gran alarma entre los viajeros, por las voces que demandando socorro daba don Jesús Varela, quien aseguraba que su esposa había desaparecido de un departamento de primera, en el cual viajaba.  
Dicha viajera, que se llama doña Nieve Alvarez, y tiene treinta y tres años, fué encontrada en una cuneta de la vía, y presentaba diversas heridas en la cabeza y piernas.  
Se ignora si se trata de un accidente desgraciado ó de un intento de suicidio.

## Las fiestas de San Fermín

Pamplona.—Han quedado ultimadas las fiestas de San Fermín, que darán comienzo el próximo lunes.  
En la primera corrida alternará Chicuelo, Maera y Fuentes Bejarano.  
En las restantes alternarán con estos diestros Nacional primero y segundo y Algabeño.  
En la segunda corrida actuará también el rejoneador Cañero.

## Amenaza a su mujer y luego se suicida

Valencia.—Comunican de Boicairate que el vecino Antonio Yuca amenazó de muerte con un cuchillo de grandes dimensiones a su mujer.  
Después se dirigió al río al que se arrojó desde el puente.

## EXTRANJERO

### Llegada de la Reina de España

Londres 3.—Procedente de París llegó hoy a esta capital la Reina de España, acompañada de sus hijas las infantas Cristina y Beatriz y el personal de su séquito.  
Fue recibida por la Reina María y las princesas Victoria y María Luisa, además de las autoridades y numerosas personas de la colonia española.  
**Noticias de Alemania**  
Berlín.—Se ha publicado la nota de represión al Gobierno alemán, por no activar la realización de plan de los pernos.  
Informa la nota sobre la situación originada por la creación de tres Comités encargados de la organización del comercio.  
El encargo de la creación de Banco Oro se retirará en Berlín a fines de la semana actual.  
Presúmese que el encargo de los proyectos económicos trata de que estén terminados en la semana próxima.  
El encargo de los proyectos ferroviarios probablemente se reunirá en Londres el día 10 del corriente, para terminar allí sus tareas.  
Se ignora aún la fecha en que serán sometidos al Reichstag estos proyectos, pues todo depende de la contestación que dé el Gobierno.

## Las revistas del hogar español

El último número de la «Moda Práctica» es una verdadera monería.  
La transformación introducida en la importante revista del hogar y modas, que se edita en Madrid, «La Moda Práctica», ha sido tan encauz y tan acertada, que la ha convertido no en la mejor de cuantas se publican en España, sino igual a las más afamadas del extranjero.  
El último número es una prueba bien gallarda de cuanto decimos. Su portada, dos admirables modelos de verano, dibujada por un atamado artista de París, es un verdadero alarde de primor y buen gusto. Contiene numerosas fotografías de modelos de sombreros, de las afamadas casas de Jean Bianchoni y de Patou; lindísimas fotografías de batas y modelos veraniegos, con arreglo a los últimos dictados de los modistos de París y Londres; para paseo, playa, de mañana y detalles sobre zapatos, guantes, etc.; interesantes secciones muy útiles a los hogares y familias, informaciones gráficas de actualidad, algunas muy femeninas y frivolas, de las más renombradas artistas españolas, todo avalorado por las firmas más prestigiosas en el mundo de la moda.  
No obstante las reformas, «La Moda Práctica» continúa publicando sus patrones, que tanta utilidad reportan a las familias, y últimamente publica unos cupones para la biblioteca infantil Rivadeneira.  
No obstante la importancia y valía de las reformas introducidas, la suscripción a «La Moda Práctica» solo vale cincuenta céntimos mensuales, para que dicha revista esté al alcance de las más modestas familias.  
Cuanto personalmente deseen conocer las importantes transformaciones introducidas en «La Moda Práctica», pueden pasarse por la Administración de EL LIBERAL, donde se les facilitará un número.  
La suscripción para dentro de Sevilla vale cincuenta céntimos al mes, y para fuera de Sevilla, 2,25 el trimestre. Los suscriptores de provincias deberán dirigirse al señor administrador de «La Moda Práctica», Marqués de Cubas, 7, Madrid.  
En la Administración de EL LIBERAL se admiten suscripciones para dentro de Sevilla; también se le pueden entregar al reparador de EL LIBERAL.

## Los pies sensibles durante los meses de calor

Un sencillo pediluvio salitrado os librará de todos vuestros males de pies.  
Todos los que tienen los pies sensibles conocen de sobre los sufrimientos que el calor les hace padecer: los pies arden como el fuego, se hinchan y calientan, el calzado parece volverse estrecho en demasía y los dolores causados por antiguos callos y endurecimientos se agudizan siempre más.  
Es, pues, de toda actualidad el recordar que un sencillo baño de pies salitrado constituye una protección eficaz y una panacea contra esos males. Un baño salitrado estimula la circulación de la sangre, tonifica y alivia los pies magullados y doloridos y hace desaparecer con rapidez toda sensación de quemazón y de fatiga. Además, el agua salitrada, siendo ligeramente oxidada, resulta de gran eficacia contra la irritación y el mal olor causados por el sudor abundante.  
Un pediluvio de Salitrato Rodell, sales naturales extraconcentradas, que se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, basta para preparar uno de estos baños bienhechores. Es, pues, inútil que siga sufriendo de males de pies durante los días de calor, puesto que con unas cuantas pesetas tiene usted a su alcance el medio de curarlos fácilmente y librarse de ellos para siempre.  
NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Salitratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, rechácelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Evigilid siempre los verdaderos Salitratos.

## Modas de Actualidad

El número del día 30 de La Moda Práctica Ilustrada obtendrá el mismo éxito que el anterior. Esta antigua revista de modas, completamente transformada en su confección, presentación, papel e impresión, contiene interesantes trabajos de gran amabilidad y magníficos modelos de trajes de la más refinada elegancia y novedad. Después de su reforma

## La Moda Práctica Ilustrada

ha quedado convertida en la mejor publicación en su género, no aventajándola ninguna, a pesar de su baratura

## Administración de «La Moda Práctica Ilustrada»

Marqués de Cubas, 7, Madrid

Para Sevilla, pueden hacer la suscripción por mediación del reparador de «El Liberal». Precio 50 céntimos almes

## Carbón Inglés

Se encuentra descargando en el puerto el vapor

## BALHOLM

de un completo cargamento de

## Carbón Cardiff

Grueso cribado

Para pedidos,

## Alfonso de Castro

San Roque 11

Depósito,

## Almansa 7

teléfono 682

## «El Liberal»,

el «Heraldo de Madrid»

y «El Defensor de Granada»,

se hallan de venta en todos

los puestos de periódicos.

ASA  
GONZALEZ  
& TETUAN 25

Artículos Sanitarios  
Cuartos de Baño  
Accesorios niquelados  
Catálogos gratis

## MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que toman leche condensada marca

## LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Delegación de Sevilla, Cardenal Spínola 1, ó a Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 3, 41, Barcelona.

## «El Liberal»,

el «Heraldo de Madrid»

y «El Defensor de Granada»,

se hallan de venta en todos

los puestos de periódicos.